

# INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



**Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
VI Legislatura**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de dar inicio al procedimiento conducente respecto al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

**C. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**

Lo anterior, con la intención de que los ciudadanos interesados, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio respecto al texto de mérito. El término iniciará a partir del día 29 de Octubre del 2014 y concluirá en un término de 5 días posteriores.

**ATENTAMENTE**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

### **Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de dar inicio al procedimiento conducente respecto al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

#### **C. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**

Lo anterior, con la intención de que los ciudadanos interesados, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio respecto al texto de mérito. El término iniciará a partir del día 29 de Octubre del 2014 y concluirá en un término de 5 días posteriores.

**ATENTAMENTE**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia**

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**En corto**

**RECONOCEN  
SUS MÉRITOS**

La ALDF entregó la Medalla al Mérito en las Artes a Adolfo Mexiac (en la imagen con Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura), Alfredo Nieto, Antonio González, René Avilés y Elisa Carrillo (que recibió su madre en representación).



# Rinde homenaje la ALDF a 5 artistas mexicanos

■ Los galardonados exigen dejar de criminalizar a la juventud mexicana

**POR FERNANDO RÍOS**

Al recibir la medalla al mérito en artes, ejecución musical y artísticas 2013, entregada ayer por la Asamblea Legislativa en Sesión Solemne, los galardonados se sumaron a la exigencia para que se deje de criminalizar a la juventud estudiantil y se ponga freno al crimen organizado.

Así lo señaló el escritor homenajeado René Sadot Avilés Fabila, quien dijo que para los galardonados es un día festivo, aunque no impedía meditar lo que ocurre en el país, ante lo cual llamó a sumarse a las exigencias de la sociedad para que cesen las agresiones contra los jóvenes estudiantes.

Destacó que México no es un país atrasado en materia de arte y que pintores, cantantes, escritores y bailarines han dado grandeza al país, sin embargo, advirtió que globalización llega con desafíos como el menor aprecio

## MEDALLISTAS

- ▶ Escritor René Avilés
- ▶ El muralista Antonio González Orozco
- ▶ El pintor Adolfo Mexiac
- ▶ La bailarina Elisa Carrillo
- ▶ El artista plástico Adolfo Nieto Martínez

por las bellas artes ante la "apabullante diversión de corte televisivo".

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) otorgó la "Medalla

al Mérito en las Artes 2013" al muralista Antonio González Orozco, al escritor y periodista René Sadot Avilés Fabila, al pintor y grabador Adolfo Mexiac a la bailarina de ballet Elisa Carrillo Cabrera y al artista plástico Alfredo Nieto Martínez.

El presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea, Fernando Mercado Guaida, señaló que desde el ámbito legislativo se reconoce a las persona-

lidades que contribuyen en los ámbitos artístico y cultural al desarrollo del país, por lo que son galardonados con la "Medalla al Mérito en las Artes 2013" a estos artistas que "son embajadores de nuestro ser colectivo", señaló.

El legislador llamó a las autoridades federales y locales a retomar la cultura como herramienta para reconstruir el tejido social.

Finalmente, los homenajeados coincidieron en señalar que el arte y la cultura son agentes de identidad y cohesión social, por lo que como representantes de la comunidad artística y cultural cumplirán con su misión de alentar el espíritu de las personas a través de su obra.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» LOS ARTISTAS destacados fueron premiados durante una sesión solemne de la Asamblea Legislativa capitalina.

SESIÓN SOLEMNE

# Artistas lamentan coyuntura violenta

Ayer fue entregada la "Medalla al Mérito en las Artes 2013", que otorga la ALDF a ciudadanos destacados en el ámbito académico y cultural de la capital del país

POR KENYA RAMÍREZ  
kenya.ramirez@gimm.com.mx

En estos tiempos difíciles que vive el país, la cultura es una forma de frenar la violencia, coincidieron los cinco mexicanos galardonados con la "Medalla al Mérito en las Artes 2013", que entrega la Asamblea legislativa (ALDF) a ciudadanos destacados en el ámbito académico y cultural de la Ciudad de México.

En sesión solemne, los diputados locales reconocieron la trayectoria del muralista mexicano Antonio González Orozco, del escritor y periodista René Avilés Fabila, el pintor y grabador Adolfo Mexiac, el artista plástico Alfredo Nieto Martínez y de la bailarina Elisa Carrillo Cabrera.

El homenaje fue propuesto por el presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, el priista Fernando Mercado.

La bailarina Elisa Carrillo fue la única que no estuvo presente en el recinto de Donceles y Allende, por lo que su madre recibió el reconocimiento en su nombre, pero envió un mensaje escrito leído por Mercado.

"Expresar mi convicción de que los artistas tendremos la misión de alentar el espíritu de las personas a través de la be-

llez y la perfección del arte en todas sus manifestaciones, y que en los tiempos difíciles que hoy vivimos los mexicanos estamos obligados desde nuestra profesión a contribuir en la construcción de soluciones para que las nuevas generaciones de mexicanos vivan en un país más justo y prometedor", escribió la bailarina, desde Berlín, Alemania.

El pintor y grabador Adolfo Mexiac dijo que este tipo de reconocimientos son un gran estímulo para seguir trabajando por las causas justas y por la libertad de expresión.

"Los mexicanos estamos viviendo días muy difíciles por la inseguridad y la falta de confianza en las instituciones que deberían protegernos. En este

mundo de confusiones y contradicciones todavía se dan hechos como el actual, en el que acepto, con una emoción angustiada, este reconocimiento que me otorga la ALDF.

"Mi obra refleja momentos históricos de nuestro país, he comprobado que tanto mexicanos como extranjeros se han sentido identifica-

Adolfo Mexiac, René Avilés, la madre de Elisa Carrillo, Alfredo Nieto y Antonio González Orozco.



Foto: Karina Tejada

10



Fecha 31-OCT-2014

Página

2

Sección

EXPOSICIONES

dos y han acompañado sus luchas sociales con ella, tal es el grabado que hice con mis compañeros del taller de Gráfica Popular para apoyar la huelga de Nueva Rosita en los 50", mencionó Mexiac.

El escritor y colaborador de **Excelsior** René Avilés dijo que las artes ameritan recibir soporte oficial y que el Estado y sus niveles de gobierno

deben mantener la costumbre de estimular la cultura, pues no hay grandes naciones que hayan prescindido de la educación y la cultura al ser la clave del éxito.

El también periodista descalificó las "agresiones" a estudiantes (de Ayotzinapa) y pidió abatir el crimen organizado.

"Para nosotros, los galardonados, es un día festivo, pero ello no nos impide meditar acerca de lo que ocurre en nuestro país y sumarnos a las exigencias de la

sociedad para que cesen las agresiones a los estudiantes, se ponga freno al crimen organizado y busquemos juntos nuevas rutas de desarrollo material más justas y equilibradas, una democracia real y partidos que en efecto representen los sentimientos de la nación al lado brutal que padecemos.

"Debemos ofrecer el lado hermoso de la cultura, es una forma de frenar la violencia. En mi caso, el premio, me imagino que es otorgado porque todos mis libros, novelas, cuentos y obras autobiográficas transcurren en la Ciudad de México", dijo Avilés Fabila.

"LAS GRANDES NACIONES NO PRESCINDEN DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA", DIJO

## René Avilés Fabila recibe la Medalla al Mérito de las Artes 2013 de la ALDF

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ En sesión solemne, ayer el Pleno de la ALDF galardonó con la Medalla al Mérito en las Artes 2013 al escritor René Avilés Fabila, quien en 1991 obtuvo el Premio Nacional de Periodismo, y actualmente es profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

El también colaborador de *La Crónica de Hoy*, recibió un diploma y la medalla por parte de los legisladores locales, al igual que los otros galardonados: el mura-

lista mexicano Antonio González Orozco; el pintor y grabador Adolfo Mexiac; la bailarina de ballet Elisa Carrillo Cabrera; y el artista plástico Alfredo Nieto Martínez.

Todos ellos, afirmó el diputado local del PRI y presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, Fernando Mercado Guaida, fueron galardonados por su contri-

bución al desarrollo del país en el terreno de las artes y la cultura, lo que los convierte en "embajadores de nuestro ser colectivo", dijo.

Al hacer uso de la palabra, el

colaborador de *La Crónica Hoy*, René Avilés Fabila, destacó que las artes ameritan recibir un soporte oficial, "por lo que el Estado y sus distintos niveles de Gobierno deben mantener la costumbre de estimular las artes y la cultura, pues no hay grandes naciones que hayan prescindido de la educación y la cultura al ser la clave del éxito", afirmó.

El también escritor, maestro y periodista aprovechó el momento para descalificar "las agresiones" a estudiantes y pidió abatir el crimen organizado.

La bailarina Elisa Carrillo, fue la única que no estuvo presente en el evento, por lo que su madre recibió el reconocimiento en su

nombre, pero envió un mensaje escrito desde Berlín, el cual fue leído por el asambleísta del PRI.

En la misiva, la galardonada expresó su convicción de que los artistas tienen la misión de alentar el espíritu de las personas a través de la belleza y la perfección del arte en todas sus manifestaciones, "sobre todo hoy que el país vive tiempos difíciles", escribió la bailarina.



El escritor René Avilés Fabila.

MARCO ROSALES





**DESTACADOS.** Los galardonados se sobresalen en disciplinas como la música, pintura, grabado y ballet.

# ALDF otorga medallas por méritos artísticos

**Olinka Valdez.** - La Asamblea Legislativa del Distrito Federal entregó las medallas al Mérito en las Artes, Ejecución Musical y Artística 2013 al escritor René Avilés Fabila, la bailarina Elisa Carrillo Carrera, el muralista Antonio González Orozco, el artista plástico Alfredo Nieto Martínez, así como el pintor y grabador Adolfo Mexiac.

En sesión solemne, el diputado Fernando Mercado, presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, reconoció las aportaciones de cada uno de ellos a la

**6**  
personas fueron reconocidas por sus logros en los terrenos del arte.

cultura mexicana, su trayectoria, a propuesta de diversas organizaciones e instituciones de educación superior.

En su participación, el escritor y periodista René Avilés Fabila se sumó a las expresiones nacionales e internacionales que deman-

dan detener la represión en contra de estudiantes; "apostar por la cultura es una forma de combatir a la violencia", aseguró.

En tanto, Elisa Carrillo no pudo recibir el galardón por encontrarse en Berlín. ■

## ■ Se busca garantizar que la ciudad reciba recursos cada año: Damián Envía la ALDF a San Lázaro dos iniciativas para dar rango de ley al Fondo de Capitalidad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó ayer dos iniciativas que envió a la Cámara de Diputados, ambas con proyectos de decreto que reforman y adicionan la Ley de Coordinación Fiscal para constituir formalmente el Fondo de Capitalidad para la ciudad de México.

Durante la sesión del pleno fueron turnadas además a comisiones las iniciativas del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para desvincular el salario mínimo general vigente (SMGV) como medida de cálculo para el pago de multas, sanciones y otras retribuciones y la que crea la unidad de cuenta de la ciudad de México (UCDMX), que esperan se aprueben antes del 30 de noviembre, fecha que tiene como plazo el Ejecutivo lo-

cal para enviar el paquete económico del próximo año.

Al exponer en tribuna uno de los dos dictámenes sobre el Fondo de Capitalidad, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Esthela Damián Peralta, del grupo parlamentario del PRD, explicó que ambas propuestas tienen la finalidad de garantizar que la ciudad reciba anualmente esos recursos y no sea a consideración del Ejecutivo federal, así como evitar que el monto disminuya, como en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015 que lo reduce en mil millones de pesos respecto de los 3 mil millones aprobados para este año.

Las dos iniciativas se aprobaron en votación por separado con 36 votos a favor, sin el respaldo de los diputados del PRI y PVEM.

El presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Héctor

Saúl Téllez Hernández, presentó el segundo dictamen. "Será la Cámara de Diputados la que analice, estudie y considere cuál de estas dos iniciativas es viable o si decide armar una sola a partir de ambas", señaló Damián Peralta.

Ambos legisladores convocaron luego a conferencia de prensa para anunciar que el miércoles de la semana que viene, acudirán con la Comisión de Gobierno a la Cámara de Diputados para solicitar que se reconozca en la ley el Fondo de Capitalidad y se incremente el monto que se propuso para el año próximo.

La legisladora explicó que en su propuesta propone que el fondo sea 0.65 por ciento del total del presupuesto federal participable, entre 7 mil y 7 mil 500 millones de pesos, mientras la del PAN plantea que se calcule a partir del 30 por ciento de la inversión física que haga la ciudad.

# RADAR METROPOLITANO

## PRESUPUESTO

### Asamblea avala el Fondo de Capitalidad

El Pleno de la Asamblea Le-

gislativa aprobó la creación del Fondo de Capitalidad para el DF, el cual será sujeto de análisis en la Cámara de Diputados para que sea inscrito en el Ramo 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, del Presupuesto de Egresos de la Federación

2015. El propósito es evitar que los recursos no sean sujetos sólo de una concesión del Ejecutivo federal y quede establecido por norma en la Ley de Coordinación Fiscal. ●Diana Villavicencio

# Dan luz verde para crear Fondo de Capitalidad del DF

Por mayoría de votos el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó las iniciativas de iniciativas que presentaron las fracciones del PRD y del PAN para crear en la Ley de Coordinación Fiscal el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal.

En rueda de prensa, los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Esthela Damián Peralta, y de Hacienda, Héctor Saúl Téllez Hernández, respectivamente, dieron a conocer que el próximo miércoles 5 de noviembre, acudirán a Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para hacer entrega de los dictámenes aprobados hoy por el órgano legislativo local.

Expusieron que "acudiremos a San Lázaro junto con los coordinadores parlamentarios de la Asamblea Legislativa para solicitar que sean dictaminadas estas dos iniciativas de iniciativas, las cuales generan un precedente para la ciudad de México".

Tras asegurar que la brusca caída que experimentaron los precios internacionales del petróleo ha generado incertidumbre y preocupación, Damián Peralta, indicó que el Distrito Federal no quiere concesiones

en materia presupuestal, sino un reconocimiento pleno en la Ley de Coordinación Fiscal del Fondo de Capitalidad, "y esa será una solicitud formal que le haremos a la Cámara de Diputados".



Crean Ley de Coordinación Fiscal para Fondo de Capitalidad.

DIPUTADOS LOCALES

# Cabildean por recursos

*La próxima semana llevarán a San Lázaro una iniciativa para establecer en la ley el Fondo de Capitalidad para el DF*

**POR KENYA RAMÍREZ**

*kenya.ramirez@gimn.com.mx*

Diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) acudirán el próximo miércoles a San Lázaro para entregar una iniciativa de iniciativas con la cual buscan que, por ley, la Ciudad de México reciba cada año recursos del Fondo de Capitalidad.

Este jueves, el Pleno de la ALDF aprobó las dos propuestas por separado, una del PRD y otra del PAN, con las cuales se reformaría la Ley de Coordinación Fiscal a efecto de crear el Fondo de Capitalidad para el DF a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

La intención es que este recurso sea adicional e integrante del Ramo General 33, denominado Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para resarcir los costos de capitalidad generados por la oferta de bienes y servicios que beneficia a otros municipios o al gobierno federal.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de

Gobierno de la ALDF, dijo que tramitará una reunión en la Cámara de Diputados, aunque ya habló con el diputado Silvano Aureoles para que la Junta de Coordinación Política y el presidente de la Mesa Directiva los reciba la semana próxima.

“La idea es que la iniciativa de iniciativas se lleve el próximo miércoles junto con las conclusiones del foro de ayer (antier) con el tema del salario mínimo. El diputado (Alejan-

dro) Robles hablaba de solicitar siete mil millones de pesos para el Fondo de Capitalidad, lo que estamos haciendo es que sea progresivo en cuanto a las necesidades que tiene la ciudad de todos los servicios que se dejan de cobrar.

“Porque se le presta servicios a instalaciones federales o por la falta de pago de algún impuesto que por cuestiones de coordinación institucional no se cobran, o esquemas de protección o de gastos que hace el gobierno de la ciudad para la vigilancia, para la seguridad para la prestación de servicios a inmuebles de dependencias federales o extranjeros y por eso es importante que podamos tener este tipo de ayudas permanentes”, dijo Granados.

tes”, dijo Granados.

Reconoció que el tema requiere negociación política.

“Que no estemos como en esta ocasión negociando año con año recursos que le corresponden a la ciudad”, abundó.

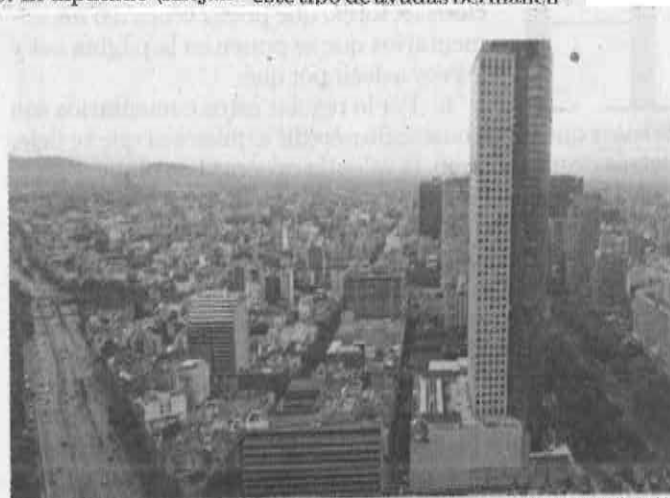


Foto: David Solís/Archivo

Manuel Granados afirmó que es ahora de plasmar en la ley la restitución económica al DF por ser sede de los poderes federales.



# Aprueba ALDF Fondo de Capitalidad

**PEDRO MONTES DE OCA**

Por mayoría, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó las iniciativas presentadas por diputados locales del PAN y del PRD, para crear en la Ley de Coordinación Fiscal el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal, la cual será enviada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el próximo 5 de noviembre.

La diputada local del PRD, Esthela Damián Peralta, señaló que

pedirán a la Cámara de Diputados dictaminen esas dos iniciativas ya que –destacó– que la coincidencia esencial entre ambas propuestas es la necesidad de instituir en la Ley el Fondo de Capitalidad para la ciudad de México, mientras que sus diferencias radican en los montos y destinos de los recursos

Damián Peralta explicó que la iniciativa contempla que la cantidad se determine anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.65 por ciento de la recaudación, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación.

Se establece un 30 por ciento sobre la inversión física que hace el Gobierno del Distrito Federal en la ciudad, es decir entre nueve mil y 10 mil 500 millones de pesos.

La legisladora perredista destacó la coincidencia que existe en exigir que la Cámara de Diputados

pueda tomar en cuenta las dos iniciativas que hoy aprobó el Pleno, para que se recojan en su conjunto y se instituya por primera vez el Fondo de Capitalidad del DF en la Ley de Coordinación Fiscal.



Las iniciativas fueron presentadas por diputados locales del PAN y del PRD.



# LO VUELVEN OBLIGATORIO Amarra ALDF fondo federal

Se aprobó un punto de acuerdo para que el Fondo de Capitalidad sea garantizado por ley, aunque no hay acuerdo del monto

Olinka Valdez  
@Olinka

Con 36 votos a favor, la Asamblea Legislativa del DF aprobó dos iniciativas para renovar

la Ley de Coordinación Fiscal a efecto de que permanezca el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal.

Los documentos, aprobados al interior de las comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, se turnarán a la Cámara de Diputados para su análisis y discusión, previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos 2015.

Ambos documentos proponen reformar la Ley de Coordinación Fiscal para que el monto del Fondo de Capitalidad quede establecido en la ley y no esté sujeto a negociaciones,

aunque difieren en el monto de asignación.

El 4 de noviembre, la Comisión de Gobierno de la ALDF entregará ambas iniciativas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y solicitará su dictaminación.

La propuesta del paquete económico 2015 enviada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados disminuye en mil millones de pesos los recursos asignados al fondo, al pasar de tres mil a dos mil millones de pesos, sin justificación alguna, dijo al pleno,

**Apoyo económico**  
Del total del Fondo, 25 por ciento se destinará a las delegaciones que requieran apoyo financiero a las zonas que alberguen oficinas paraestatales.

la diputada Estela Damián Peralta. La iniciativa elaborada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicita se destine el 0.65 por ciento de la recaudación federal participable, lo que equivale a siete mil 500 millones de pesos antes de la disminución en el precio del petróleo en la Ley de Ingresos. ■





# Piden aplicar programa para áreas naturales

**Redacción.** - La fracción del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) a emitir, a la brevedad, los Programas de Manejo de las 14 Áreas Naturales Protegidas localizadas en el suelo de conservación de la Ciudad de México que aún no cuentan con esta categoría, a fin de proteger a las especies de fauna o flora, así como ecosistemas que están en riesgo.

En un punto de acuerdo presentado ante el pleno de la ALDF, la diputada María de los Ángeles Moreno explicó que a la

fecha sólo nueve áreas naturales protegidas tienen el programa de manejo, lo cual condiciona la integralidad del Sistema Local de Áreas Naturales Protegidas.

Una vez que la Sedema concluya el proceso de los programas de manejo, estará en condiciones de realizar el registro e inventario de acuerdo con su clasificación, en los que se consignará los datos de inscripción, así como un resumen de la información contenida en los decretos y demás instrumentos correspondientes, que deberá actualizarse anualmente, indicó.

La legisladora señaló que las áreas protegidas en la actualidad son: Desierto de los Leones, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco; Sierra de Guadalupe, Sierra de Santa Catarina, La Armella, Bosque de Tlalpan, y el Cerro de la Estrella, de la delegación Iztapalapa.

Las zonas que no tienen su programa de manejo son: Cumbres del Ajusco, Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla; alrededor de mil 100 hectáreas del Cerro de la Estrella; El Tepeyac, Fuentes Brotantes de Tlalpan, Lomas de Padierna y Bosques de las Lomas. ■

## 14 zonas

naturales de la capital no cuentan con un programa de protección.

# Darán dictámenes certeza financiera al Distrito Federal

POR FERNANDO RÍOS

Para dar certeza financiera a la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa aprobó ayer los dictámenes de las iniciativas de perredistas y panistas que serán enviadas a la Cámara de Diputados a través de una iniciativa para crear el Fondo de Capitalidad del Distrito Federal en la Ley de Coordinación Fiscal.

Ambas iniciativas buscan que el fondo de capitalidad quede establecido de manera permanente en la ley de coordinación fiscal para tener certeza año con año de que se contará con los recursos provenientes de este fondo sin tener que negociar cada año.

Sin embargo, las iniciativas son diferentes en la forma de calcular el monto del fondo, aunque corresponderá a la Cámara de Diputados resolverlo, por lo que los asambleístas determinaron que ambas, en el ámbito federal, sean dictaminadas y se tome la última decisión.

El dictamen presentado y aprobado correspondiente a la Comisión de

Presupuesto y Cuenta Pública, que preside Esthela Damián, propone que el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal se integre con el 0.65 por ciento de la recaudación federal participable, que de acuerdo al presupuesto de ingresos aprobado en la Cámara de Diputados, sería de entre siete mil y siete mil 500 pesos, explicó.

Por otra parte, el dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda, encabezada por Héctor Saúl Téllez, y posteriormente por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propone que el fondo de capitalidad sea el equivalente al 30 por ciento sobre la inversión física del Gobierno capitalino, que sería alrededor de nueve mil y 10 mil 500 millones de pesos, señaló.

En conferencia conjunta, ambos legisladores explicaron que se turnaron los dos dictámenes a la Cámara de Diputados, pues corresponde a ella dictaminar y decidir sobre esas iniciativas.

Destacaron que más allá del monto o de cómo calcular el fondo de capita-

lidad para el Distrito Federal, de lo que se trata es que quede establecido permanentemente en la ley de coordinación fiscal para dar certeza financiera a la capital del país para contar con los recursos sin tener que negociarlos anualmente.

Adelantaron que el próximo 5 de noviembre acudirán a Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para entregar los dictámenes aprobados ayer por la ALDF.

La perredista Damián Peralta advirtió que ante la brusca caída en los precios internacionales del petróleo, ha generado incertidumbre y preocupación, pero destacó que el Distrito Federal busca un reconocimiento pleno en la Ley de Coordinación Fiscal del Fondo de Capitalidad y no concesiones en materia presupuestal.

Finalmente, destacó que ambas propuestas coinciden en la necesidad de instituir en ley el fondo de capitalidad para la Ciudad de México y que las diferencias tienen que ver con los montos y destino de los recursos.

Frenan diputados, por cuarta ocasión, el dictamen de transparencia

# Traba ALDF, otra vez, abrir prerrogativas

**Firman asistencia, pero abandonan sesión sobre uso y gasto de recursos**

LORENA MORALES

La votación del dictamen para abrir la información de las prerrogativas de nuevo se frenó por la falta de quórum de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la ALDF.

Es la cuarta ocasión que se intenta dictaminar, pero que por la ausencia de diputados no se lleva a cabo la sesión.

El presidente de la Comisión, Gabriel Gómez del Campo, acusó de sabotaje a los perredistas Yuriri Ayala y Roberto Candia, y al petista, Rodolfo Ondarza.

“Tuvimos quórum, firmaron la lista de asistencia el diputado Jaime Ochoa del PRI, el diputado Vidal Llerenas del PRD, la diputada Gabriela Salido y un servidor; teníamos por tanto quórum.

“Teníamos siete integrantes, con cuatro podíamos sesionar; sin embargo, para la aprobación de dictámenes necesitábamos la asistencia de esa ma-

yoría, de esos cuatro diputados, no la tuvimos”, explicó Gómez del Campo.

Ochoa firmó su asistencia, pero se ausentó porque tenía que estar en el Pleno durante la sesión ordinaria, ya que lo nombrarían presidente de la Mesa Directiva para el mes de noviembre.

“Es la cuarta ocasión que no se quiere votar. Sabotearon la sesión tanto la diputada Yuriri Ayala, el diputado Rodolfo Ondarza y Roberto Candia porque se encontraban en el Pleno de esta Asamblea Legislativa.

“Y prefirieron estar en el Pleno que cumplir con su otra obligación como diputados, que era asistir a la sesión de la Comisión”, denunció el panista.

El perredista Roberto Candia negó que hayan saboteado la sesión al decir que advirtieron a Gómez del Campo que no asistirían porque el dictamen estaba incompleto y tenía fallas técnicas.

“Le dijimos no vamos a aprobar dictámenes si no hay consenso”, señaló Candia, “a ese dictamen le faltan cosas no está completo, no está bien hecho, hasta que no lo chequeemos con los técnicos no lo va-

mos aprobar”.

En año y medio que llevan trabajando el dictamen, no se ha podido echar adelante la iniciativa para conocer cuánto dinero y en qué gastan las fracciones parlamentarias en la ALDF.

“La iniciativa busca transparentar las prerrogativas de los grupos parlamentarios, coaliciones y diputados independientes. Es una primera fase de lo que se busca hacer en esta Asamblea, se tienen que ir ganando batallas una a una, no se puede entrarle a todo”, explicó Gómez del Campo.

La sesión de la Comisión de Transparencia de la ALDF estaba citada para las 11:00 horas, pero los diputados estaban sesionando una hora y media después.

Por ese retraso, Ochoa no pudo estar en la comisión y, por tanto, no se obtuvo la mayoría requerida para sesionar y dictaminar la apertura de las prerrogativas.

## Cada quien recibe su tajada

Los diputados ejercen múltiples recursos, independientes a su dieta, sin informar a la ciudadanía a detalle:

**68,893**

pesos es el salario de cada asambleísta.

**74,500**

pesos reciben para gestión social.

**17,183**

pesos usan para operar su módulo de atención.

**232,337**

pesos es el monto promedio de las prerrogativas.

## Enviarán al Congreso resultados del foro sobre minisalarario

### **PEDRO MONTES DE OCA**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) canalizará a las Cámaras de Diputados y del Senado de la República las conclusiones del "Foro sobre la Recuperación del Salario Mínimo papel del Poder Legislativo", para que sean tomados en cuenta por las comisiones encargadas de analizar, discutir y dictaminar las iniciativas sobre al aumento al minisalarario que presentó el jefe de

Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Estela Damián Peralta, dijo que el Grupo Parlamentario del PRD agilizará la dictaminación del paquete de iniciativas que enviará Miguel Ángel Mancera, para reformar las Leyes de Adquisiciones, de Arrendamientos, de Prestación de Servicios, de Obras Públicas y de Régimen Patrimonial y de Servicios Públicos,

con el objeto de crear la figura de "Proveedor Salarialmente Responsable", con la cual las empresas tendrán prioridad en las licitaciones.

La legisladora aseguró que pedirá a las comisiones respectivas que no retrasen el dictamen de la iniciativa de reforma para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México a efecto de desvincular el salario mínimo como unidad de referencia de aproximadamente 180 artículos, cuatro códigos y 50 leyes locales.



# Dejan en "stand by" iniciativas para desvincular salario mínimo

SIN PRISAS

► Las propuestas del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no fueron incluidas en la *Gaceta Parlamentaria* de la sesión ordinaria

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

Debido a que la Comisión de Gobierno de la ALDF resolvió enviar a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda las dos iniciativas que envió la semana pasada el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa sobre el salario mínimo, este jueves ambas propuestas no fueron incluidas en la *Gaceta Parlamentaria* de la sesión ordinaria.

Dichas iniciativas son: una, para desvincular el salario mínimo general vigente (SMGV) como medida de cálculo para el pago de multas, sanciones y diversas contribuciones; y otra, para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCDMX).

Sin embargo, el diputado local del PRD, Eduardo Santillán Pérez, sostuvo que no se justificaba el hecho de que la Mesa Directiva en turno, que preside la legisladora del PAN, Priscila Vera Hernández, no incluyera en la sesión las dos iniciativas del jefe de Gobierno, aun cuando desde el

martes 21 existía una petición expresa de la Comisión de Gobierno, de la cual forma parte, para que se turnaran a comisiones.

Aunque al inicio de la sesión de ayer, el propio presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, informó al respecto y, por el contrario, solicitó incluir los dos dictámenes relacionados con el Fon-

do de Capitalidad, presentados por el PRD y otro del PAN, los cuales, curiosamente, fueron aprobados.

Por otra parte, las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico de la ALDF realizaron mesas de análisis del nuevo marco regulatorio en materia de establecimientos mercantiles del Distrito Federal, a fin de recoger las perspectivas de los diversos sectores involucrados en el tema.

El diputado del PRD, Alejandro Piña Medina, afirmó que este encuentro representa un punto de partida para generar uno de los marcos regulatorios más sólidos y duraderos del país, que integre a la mayoría de los sectores productivos de la sociedad, desde los pe-

queños comerciantes establecidos, hasta las grandes cadenas comerciales, así como las agrupaciones y las cámaras de comercio.

El también presidente de la Comisión de Administración Pública Local dijo que durante los últimos 15 años, la regulación de establecimientos mercantiles ha tenido un sinnúmero de variantes, que van desde la simplificación administrativa, hasta la instauración de nuevos requisitos; mismos que, al no ser actualizados, dificultan el crecimiento económico del sector productivo, a casi 20 años de la puesta en marcha de la primera Ley de Establecimientos Mercantiles, que surgió en 1996.



TRABAJO. Hay otras prioridades en la Asamblea Legislativa del DF.

Fecha 31-OCT-2014

Página 1Sección Ciudad

# Acusa diputada robo en ¡ALDF!

LORENA MORALES

La diputada Laura Ballesteros

acusó el robo de documentos de su curul en la Asamblea Legislativa.

A través de su cuenta de Twitter, la legisladora reveló una imagen con el cajón entreabierto y algunos sellos.

“Así las cosas... El cajón de mi curul, abierto a la fuerza. Se llevaron documentación. Nadie vio nada. Es lamentable”, expresó Ballesteros.

La queja llegó hasta el Oficial Mayor de la ALDF, Josué Ramos, quien junto con el Jurídico se encargará de denunciar ante el Ministerio Público.

“Tuve una reunión con Josué y ahí me facilitó con el director

Jurídico para que pudiéramos proceder, yo les pedí levantar una denuncia ante el Ministerio Público para que lleve todo el proceso legal posible y ellos iban a encargarse del tema”, comentó.

Se prevé que hoy se tenga información sobre la denuncia y su proceso.

“Giré un oficio a Priscila Vera como presidenta de la Mesa Directiva, porque ella es la responsable del recinto y la apoderada legal del mismo y sucedió este martes cuando todavía era presidenta”, explicó la panista.

El martes pasado fue cuando Ballesteros se percató del

hecho y entre los documentos que se robaron había recetas médicas y algunos papeles legislativos, afirmó.



## Hurtan papeles de diputada en la ALDF

● Abrieron curul de la legisladora panista Laura Ballesteros y extrajeron sus documentos. El departamento jurídico de la Asamblea se encargará de la investigación

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Por primera vez en este año, una curul de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue abierta y extrajeron documentos sin que ningún diputado se percatara de ello.

Se trata del lugar que desde hace un mes ocupa la diputada local del Partido Acción Nacional, Laura Ballesteros, quien por disposición del coordinador del blanquiazul, Federico Döring, se reubicó en la primera fila del lado izquierdo de este recinto, alejada de sus compañeros de partido.

De acuerdo con Ballesteros, el pasa-

do martes 21 de este mes el cajón de su curul fue forzado y se llevaron diversos documentos como actas de las sesiones en comisiones y un expediente médico. Sin embargo, acotó, dejaron el iPad que ahí se encontraba.

“Estaban mis papeles de trabajo y personales; todo desapareció, entre ellos un expediente médico, oficios de trabajo, reuniones y minutas, menos mi iPad que me la había llevado”, informó la legisladora local.

La panista no atribuye este robo a ninguna persona por cuestiones de partido, aseguró que prefiere tomarlo con calma para que sean las autoridades correspondientes quienes lleven a cabo las investigaciones.

**Movimientos en el partido.** Hace casi dos meses, Ballesteros fue removida como vicecoordinadora del PAN.

En aquella ocasión, Döring explicó que este cambio obedecía a solucionar problemas que agobiaban a los capitalinos en materia de seguridad y que el indicado para encabezar estos temas era el diputado Santiago Taboada.

Desde ese momento, la diputada fue removida de su curul y actualmente sus compañeros del PAN la mantienen aislada, aunque ella cada domingo se presenta en conferencia de prensa para

continuar con el tema de transporte.

Aunque la legisladora no ha querido hablar sobre el tema, es notoria la fractura que hay con sus compañeros de bancada panista.

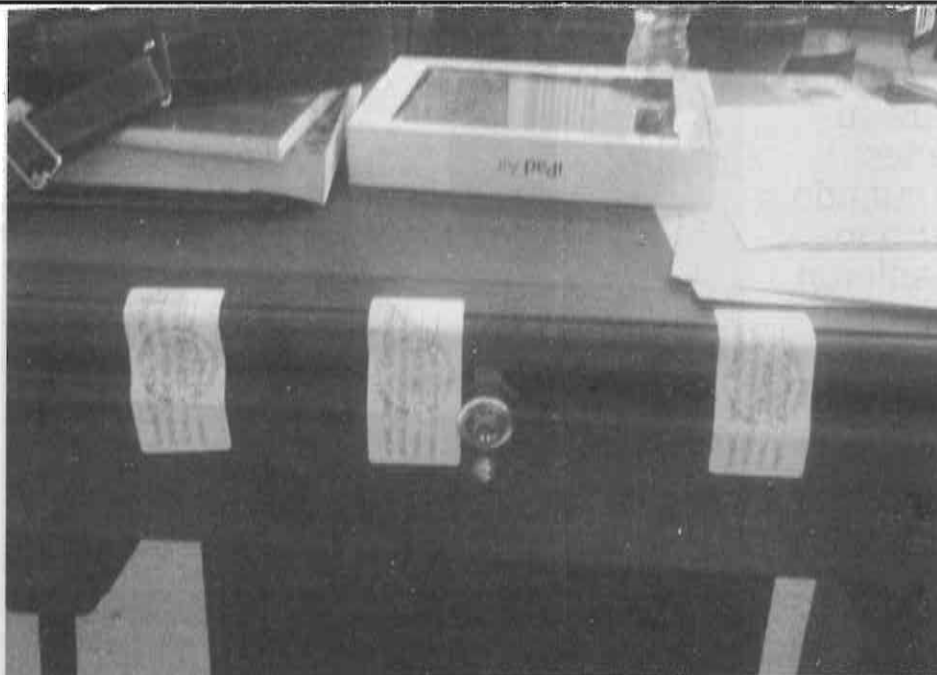
Respecto al reciente robo a su cajón en el recinto ubicado en la calle de Donceles, informó que ya fueron levantados los procesos correspondientes con el personal de resguardo y que le remitirán un oficio de respuesta.

No obstante, la diputada local confirmó que levantará una denuncia ante el Ministerio Público y que será el departamento jurídico de la asamblea capitalina quien se encargue de esta investigación para dar con los responsables y evitar que ocurra otra situación de esta naturaleza. ●

“Estaban mis papeles de trabajo y personales, todo desapareció; entre ellos un expediente médico, oficios de trabajo, reuniones y minutas, menos mi iPad que me la había llevado”

**LAURA BALLESTEROS**

diputada local panista



## SUS PAPELES 'VUELAN'

**Redacción.** Personal de resguardo de la Asamblea Legislativa no tiene información sobre la identidad de quien forzó el cajón del curul de la diputada Laura Ballesteros, según afirmó la asambleísta luego de publicar en su cuenta de Twitter una foto en la que se observa el mueble violentado con los sellos oficiales de la investigación en curso, mientras en el texto publicó que se llevaron documentación que tenía guardada. Afirmó que sólo le dejaron un iPad.

Meterán al *redil* a quienes trabajen fuera de la ley, dice secretario de Movilidad

# Taxisapp, solo para unidades regulares

Rufino León Tovar asegura que no hay vacío legal que permita operar vehículos sin concesión

Illich Valdez/México

**E**l secretario de Movilidad del Distrito Federal, Rufino León Tovar, aseguró que la Ley de Movilidad no tiene vacíos legales que permitan la operación de unidades sin concesión, por lo que meterán al *redil* a quienes por medio de aplicaciones así lo hacen.

Además, señaló que aquellas aplicaciones que quieran prestar un servicio de transporte y cobrar por ello, deberán hacerlo solo con unidades autorizadas por la Secretaría de Movilidad, de lo contrario serán sancionadas como marca la ley: remisión de la unidad al corralón y una multa cercana a los 28 mil pesos.

"No hay vacío legal, tan es así que los vamos a regular la próxima semana y pediremos que presten servicio con taxis regulares. La ciudad no va a permitir el transporte con vehículos irregulares", indicó León Tovar.

"Vamos a hacer que esas aplicaciones que están abiertas solo tengan unidades regulares, con conductores que cuenten con licencia para conducir taxi, de otra suerte se va a empezar a sancionar", advirtió.

Añadió que el Gobierno del

Distrito Federal no considera emitir más concesiones para las unidades de Uber y Cabify, sino que emitirá lineamientos para que puedan ser intermediarios entre un prestador de servicio de transporte y un solicitante.

Los objetivos de una regulación, dijo, son buscar la confianza de los usuarios para que los vehículos que presten ese servicio de choferes cuenten con seguro de viaje, licencia para ello y, sobre todo, con una unidad autorizada para que sean identificados.

El funcionario capitalino añadió que en la ciudad las unidades que prestan servicio a través

de esas aplicaciones son *piratas*.

Aseguró que ya hay quejas presentadas, sobre todo porque son empresas que no se puedan ubicar fácilmente.

"Todo el vehículo que no tenga placas ni cromática de servicio de transporte es *pirata*... y esos vehículos no lo tienen", dijo León Tovar luego de poner en marcha el corredor de transporte Chapultepec a Palmas.

El secretario de Movilidad dijo que hoy se reunirá con los representantes de las empresas para platearles los nuevos lineamientos, aunque reconoció que prestan servicio con unidades de lujo y tarifas no autorizadas.

Los representantes de Uber y Cabify han dicho que buscan reuniones con la dependencia y señalan que su servicio tiene el plus de la seguridad y las uni-

dades nuevas.

No obstante, en la ciudad se va a regular el servicio.

En países como Alemania la aplicación Uber no puede operar por disposición oficial.

En tanto que en Nueva York, Estados Unidos, presta sus servicios con los taxis registrados por las autoridades, y no con autos particulares.

El titular de la Movilidad expuso que en la ciudad hay servicios buenos y lo que falta es posicionarlos, aunque también existen deficiencias, pero son los menos.

Comentó que en el DF hay 122 mil unidades que tiene menos de nueve años de operar como taxi y 17 mil que necesitan ser renovados este año, si no ya no podrán circular.

Hay muchos taxis que prestan un servicio de calidad mundial, y en el caso de las unidades *app*, "lo que buscamos es que el usuario tenga la posibilidad de denunciar", expuso.

El grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señaló que Uber debe pagar una contraprestación o tarifa que beneficie a la Ciudad de México, con el fin de garantizar una competencia leal con el transporte concesionado que actualmente existe.

En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados locales panistas, Federico Döring, dijo que el secretario de Movilidad le informó que buscarían regular a Uber, por lo que pidió conocer

los detalles de la propuesta.

"Estamos a favor de que todos en el Distrito Federal tengan la mayor cantidad de opciones en materia de transporte. Los diputados de Acción Nacional sostenemos que los capitalinos tenemos derecho a tantas opciones de transporte como sea posible, a mayor número de opciones, mejores condiciones de prestación de servicio", indicó.

"Por la sana competencia que esto generaría se puede inclusive traducir en mejoras para las tarifas, la única condición y petición que le hice saber al secretario (León Tovar) es que para evitar una competencia desleal también sería conveniente que el gobierno resuelva la parte de un pago de derecho o alguna contraprestación", puntualizó Döring. M

## claves

### Comisión de trabajo

► La diputada local e integrante de la Comisión de Movilidad de la ALDF, Laura Ballesteros, pidió a la Secretaría de Movilidad integrar una Comisión de Trabajo conformada por funcionarios de la dependencia y del Instituto de Verificación Administrativa para atender la problemática de los taxis.

► La comisión servirá para apoyar y mejorar ese servicio en la Ciudad de México, ya que es una exigencia de los capitalinos.  
► La ALDF prepara un foro al respecto cuyos resultados serán presentados a la autoridad para mejorar el servicio.

## PIDE REGULAR TAXIS

# Se lanza PAN contra apps

Asambleístas del blanquiazul pidieron que los choferes privados paguen una contraprestación

### Redacción

@DDMexico

**R**egular las apps para solicitar taxis no acabará con la problemática que éstas han generado con las unidades concesionadas, según consideró la diputada Laura Ballesteros quien añadió que su éxito ha sido debido al mal servicio que ofrecen los conductores con licencia para ofrecer la prestación.

Durante una entrevista televisiva, detalló que para acabar de raíz con el problema hay que renovar las unidades, mejorar la seguridad y capacitar a los operadores, paralelamente a la regularización de este tipo de aplicaciones para

teléfonos inteligentes.

Por otra parte, la legisladora acusó a las empresas de dichas apps de crear competencia desleal ya que éstos no pagan impuestos ni licencias, mientras que los taxistas concesionados gastan alrededor de 13 mil pesos anuales entre verificaciones y revistas.

Mientras tanto, la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa (ALDF) propuso que los servicios privados como Uber y Cabify paguen una contraprestación por brindar el servicio, una vez que el Gobierno del Distrito Federal emita el ordenamiento para las aplicaciones electrónicas.

Federico Döring Casar, coordinador de este grupo parlamentario, dijo que la

### SOBRE LA APP

Uber es una de las cinco empresas que ofrecen el servicio de taxis en los que particulares se registran para 'levantar pasaje' sin pagar cuotas.

tarifa garantizará una competencia leal con la oferta de transporte concesionado en la capital.

Por su parte, Santiago Taboada, presidente de la comisión de Seguridad en la ALDF dijo que la proliferación de aplicaciones como Uber es una respuesta a las deficiencias en materia de seguridad en el sistema de transporte capitalino.

### LA RESPUESTA OFICIAL

El secretario de Movilidad, Rufino León, reiteró que el GDF regulará las aplicaciones de taxi, además de que buscará que sus unidades cuenten con póliza de seguro y sean identificables en casos de extravío de objetos o por cuestiones de maltrato de los operadores a pasajeros.

También dijo que el Gobierno capitalino no emitirá más concesiones para los vehículos de estas empresas, sino que emitirán lineamientos para que puedan ser intermediarios entre un prestador de servicio de transporte y un solicitante. ■

Con información de  
Lucina Hernández y Olinka Valdez





# Plantean exentar predial a 'dañadas'

**Olinra Valdez.**- En el Distrito Federal existen alrededor de 19 mil 605 viviendas afectadas por grietas e inundaciones y se ubican en las delegaciones Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Azcapotzalco, Iztacalco y Milpa Alta, de acuerdo con el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México.

Por ello, el diputado Alejandro Ojeda Anaguiano, integrante de la comisión de Protección Civil de la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó una iniciativa de Ley para reformar el Código Fiscal capitalino con el objetivo de que los inmuebles afectados por grietas y hundimientos no paguen predial a partir de 2015.

El documento planteado por el asambleísta del PRI fue turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda para su análisis y discusión.

Un día antes, Aleida Álvarez Ruiz, vicepresidenta de la

Cámara de Diputados alertó que tan sólo en Iztapalapa hay afectaciones por grietas y hundimientos en 29 colonias que representan más de 100 kilómetros lineales y que afectan a 15 mil viviendas y 20 escuelas.

Se estima que dichas afectaciones abarcan 2 mil 363 predios y 27 mil 573 familias afectadas en su patrimonio.

Mientras que algunas de las colonias afectadas en Iztapalapa, de acuerdo con estudios de geofísica elaborados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), son San Sebastián, Santa Martha Acatitla, Santa Cruz Mey-

hualco, Palmitas y Tenorio.

A éstas se suman las estaciones Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla y Santa Martha, de la Línea A del Metro que según estudios también están afectadas.

A la iniciativa de exención del impuesto también podrían sumársele programas de vivienda que atiendan específicamente estas zonas. ■

## El plan

De aprobarse la iniciativa, los dueños de los 19 mil domicilios afectados por grietas e inundaciones no pagarían predial desde 2015.

Fecha 31-OCT-2014

Página

6

Sección

Ciudad

VI LEGISLATURA

## EN BREVE

QUIERE ALDF

### Tren eléctrico

### DF-Ajusco

Por representar un gasto menor a la economía y una mejora a la movilidad, la ALDF contempla la posible creación de una línea de tren eléctrico que conecte la estación de Ferrocarriles Buenavista a una calle contigua a la Autopista México

Cuernavaca. Fernando Espino, diputado local, sostuvo que en la capital se pierden diariamente 50 millones de horas hombre en movilidad.



# Denuncia MC extorsión a tianguistas en Iztapalapa

## Velasco alerta de la presencia del crimen organizado en la demarcación

**PEDRO MONTES DE OCA**

El coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, denunció la presencia del crimen organizado que viene extorsionando a tianguistas y comerciantes de Iztapalapa, a quienes exigen cuotas de protección o pago por derecho de piso.

El asambleísta de Movimiento Ciudadano señaló que esos grupos criminales también están vinculados con grupos políticos de la demarcación y mencionó que lamentablemente el PRD no ha sido inmune a esa penetración, como ha mostrado la reciente y lamentable tragedia de Ayotzinapa, y que en Iguala, Guerrero, se tenían indicios des-

de hace tiempo del vínculo entre autoridades y criminales.

Advirtió que la ciudad de México no puede quedarse cruzada de brazos ante hechos que por su alcance merecen

investigarse por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Recordó que el pasado 10 de octubre, el ex secretario de Comunicación

del PRD capitalino, David Mendoza Arellano, denunció que un grupo armado que intervino en la elección interna del partido, el pasado 7 de septiembre, con la compra de votos y la

intimidación a representantes de mesas receptoras de votación y militantes

en la delegación Iztapalapa, se presentó también ante tianguistas y comerciantes de las colonias Agua Prieta y José Revueltas.

Señaló que el funcionario perredista, quien renunció a su cargo después de los hechos, dijo contar con diversas pruebas, como videos de las cámaras de seguridad de algunos establecimientos y que pueden cotejarse con las cámaras del sistema C4 de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Ante esa situación, el diputado local de Movimiento Ciudadano aseguró que la denuncia anterior lo ha llevado a la conclusión de que son indicios verdaderos que resultan preocupantes, por lo que exhortó a las autoridades del DF investigar a esos grupos del crimen organizado que operan en la delegación Iztapalapa.

■ Anguiano responsabiliza a la delegación Iztapalapa de estar atrás

## Acusación de perredista contra Mesi enciende ánimos en la ALDF

■ “Hay indicios con rasgos de veracidad”, señala Cuauhtémoc Velasco

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La acusación del ex secretario de comunicación social del PRD-DF, David Mendoza Arellano, sobre el presunto vínculo entre una banda de extorsionadores con el grupo político que ganó la elección interna de ese partido en Iztapalapa, Mesi (Movimiento de Equidad Social de Izquierda), suscitó un acalorado debate en la Asamblea Legislativa (ALDF) entre la diputada Dione Anguiano Flores, dirigente de dicha expresión partidaria, con el coordinador de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Esto, luego de que el legislador emecista subió a presentar en tribuna un pronunciamiento sobre el caso y pedir que, si bien Mendoza se retractó, el asunto no se debe dejar pasar.

“Investigaciones personales del suscrito, en mi carácter de diputado elegido por los habitantes del distrito XXII de Iztapalapa, me han llevado a la conclusión de que son indicios con rasgos

de veracidad que resultan preocupantes”, señaló.

Al responder, Anguiano espetó de entrada al legislador: “Se le olvida decir testafarro de quién usted es”; lo calificó de “advenedizo” en Iztapalapa y le pidió no olvidar que “yo le presté la estructura electoral” que le permitió ganar la diputación.

Propuso al legislador acudir ambos a la Procuraduría capitalina a presentar una denuncia, y lo retó a que se sometan ambos a un estudio de control de confianza, que hizo extensiva a todo el pleno, “a ver cómo vivimos cada quién”.

“Vámonos usted y yo, y a todos los invito a que nos hagamos un control de confianza; seremos los diputados primeramente calificados para ver qué trae cada uno, vamos a ver a los alcohólicos, vamos a ver a los rateros, a los corruptos, vámonos calificando todos”, señaló, y acusó enseguida a la delegación Iztapalapa de iniciar una campaña en su contra, con propaganda que, aseguró, se distribuye en camionetas de la demarcación, y citó la matrícula de una de ellas: “981LYD”.

Situación, agregó, que “no voy a permitir. Lo único que tengo es mi persona, es mi integridad; soy una mujer que ha trabajado 27 años en la delegación Iztapalapa y les puedo decir que también, como se dice, no estoy muerta, porque a los perros muertos no se les patea, soy una perra y estoy bien viva y por eso no es casual que el día de ayer se haya hecho una cantidad impresionante (de propaganda). ¿De dónde salieron esos recursos?”.

Al subir nuevamente a tribuna, Velasco aludió a un diálogo previo con la legisladora en el que le advirtió que “se iba a ir con todo si yo no declinaba”, le reprochó que sostenga “que vine a incriminarla como testafarro de Marcelo Ebrard” y agregó que al ex jefe de Gobierno “no le debo nada, no estuve a su sombra los últimos seis años ni he recibido nada de él”.

## CRÓNICA: PLEITO EN LA ALDF

## ¡Soy una perra... y estoy bien viva!

LORENA MORALES

La diputada Dione Anguiano explotó ayer contra el diputado de Movimiento Ciudadano Cuauhtémoc Velasco, quien recordó las acusaciones de presuntas extorsiones en Iztapalapa de parte del grupo de la perredista.

“Ha trabajado 27 años en la Delegación Iztapalapa (...). No estoy muerta, porque a los perros muertos no se les patean, soy una perra y estoy bien viva”, expresó.

Velasco expuso en la Tribuna de la ALDF el conflicto iniciado por el ex vocero del PRD, David Mendoza, quien acusó la participación de un grupo armado —el día de la elección

interna del PRD— asociado con el Movimiento de Equidad Social de Izquierda (Mesi), que encabeza Anguiano.

“Quien denunció se retractó, pero investigaciones personales, en mi carácter de diputado del Distrito 22 me han llevado a la conclusión de que son indicios con ciertos rasgos de veracidad”, afirmó Velasco sin presentar pruebas.

Anguiano, molesta, retó a Velasco a someterse junto con ella a un examen de control de confianza, a presentar una denuncia ante la Procuraduría e ir al CCH-6 para ver si lo dejan entrar.

La perredista preguntó al diputado de quién era testafarro y lo llamó “advenedi-

zo” tras decir que ella le había prestado estructura para que ganara el Distrito 22 y mencionó un acuerdo con el ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y Dante Delgado para ayudarlo en la elección.

Velasco negó ser el testafarro de Ebrard.

Anguiano dijo que la camioneta que se vio en la elección del PRD era de la Delegación con placas 98ILYD... y retó a sus compañeros a una prueba de confianza.

“Seremos los diputados primeramente calificados en control de confianza (...). Vamos a ver a los alcohólicos, vamos a ver a los rateros, a los corruptos, vámonos calificando a todos”, lanzó.



■ Dione Anguiano retó a diputados a realizarse pruebas de confianza.

Especial

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DF

# Riñen a gritos por Iztapalapa

*Dione Anguiano dijo ser "una perra bien viva" y retó a Cuauhtémoc Velasco, quien dijo no saber por qué lo tomó "personal"*

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@glmm.com.mx

La diputada del PRD, Dione Anguiano no pudo contener la ira y subió a tribuna para gritarle a su homólogo de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, que no estaba muerta: "porque a los perros muertos no se les patea, soy una perra y estoy bien viva".

Su reacción obedeció al pronunciamiento que hizo el asambleísta en torno a las presuntas extorsiones del crimen organizado en la delegación Iztapalapa, en la que se vinculó a grupos políticos de la demarcación.

Velasco pidió investigar lo dicho por David Mendoza, exsecretario de comunicación del PRD-DF, quien aseguró que un



Foto: Especial

La diputada Dione Anguiano pidió también a todos los diputados que se hicieran un control de confianza; no todos aceptaron.

grupo armado intervino en la elección interna del partido (el 7 de septiembre) con la compra de votos e intimidó a los representantes de mesas receptoras, además de exigir cuotas "de protección" a comerciantes y tianguistas de las colonias Agua

Prieta y José Revueltas.

La misma camioneta usada para cometer estos actos, presuntamente era operada por el grupo que ganó la demarcación, Movimiento de Equidad Social de Iztapalapa (Mesi), en cuyas filas está Dione Anguiano.

"El fenómeno que estamos señalando es uno que puede ser preocupante a la luz de lo que ha pasado en otros lugares de la República; lo único que estamos pidiendo es que se investigue.

"No entiendo por qué la diputada toma el asunto personal y viene a querer ofenderme y a decirme que soy testafierro. Yo a Marcelo Ebrard no le debo nada", respondió Velasco.

Dione Anguiano pidió llegar a las últimas consecuencias y solicitó a su colega que fueran juntos a denunciar los hechos la próxima semana, "para que caiga quien tenga que caer", y aclaró que la camioneta referida por Velasco, era un vehículo oficial de la delegación, con placas 981LYD.

"Le pido también a todos los diputados o por lo menos al que me antecedió, que nos hagamos un control de confianza. Vamos a ver quién es quién, no tengo nada que ocultar", dijo Dione, quien contó: "son 19 de 66" asambleísta, mientras algunos de sus compañeros alzaban tímidamente la mano y otros la escondían.



**SACA EL COBRE LA PERREDISTA DIONE ANGUIANO****‘¡Soy una perra!’****Muestra legisladora  
del PRD los colmillos  
contra acusaciones  
de otro diputado**

LORENA MORALES

La diputada Dione Anguiano explotó ayer contra el diputado de Movimiento Ciudadano Cuauhtémoc Velasco, quien recordó las acusaciones de presuntas extorsiones en Iztapalapa de parte del grupo de la perredista.

“Ha trabajado 27 años en la Delegación Iztapalapa (...). No estoy muerta, porque a los perros muertos no se les patea, soy una perra y estoy bien viva”, expresó.

Velasco expuso en la Tribuna de la ALDF el conflicto iniciado por el ex vocero del PRD, David Mendoza, quien acusó la participación de un grupo armado —el día de la elección interna del PRD— asociado con el Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI), que encabeza Anguiano.

“Quien denunció se retractó, pero investigaciones personales, en mi carácter de diputado elegido por los habitantes del Distrito 22 me han llevado a la conclusión de que son indicios con ciertos rasgos de veracidad”, afirmó Velasco sin presentar pruebas.

La diputada local Dione Anguiano, molesta, retó a Velasco a someterse junto con ella a un examen de control de confianza, a presentar una denuncia ante la Procuraduría y a pararse en el CCH-6 para ver si lo dejan entrar.

La perredista llamó al diputado “advenedizo” tras decir que ella le había prestado estructura para que ganara el Distrito 22 y mencio-

no que hubo un acuerdo con el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y Dante Delgado para ayudarlo en la elección.



Archivo

**/// Ha trabajado 27 años en la Delegación Iztapalapa (...). No estoy muerta, porque a los perros muertos no se les patea, soy una perra y estoy bien viva”.**

**Dione Anguiano** Legisladora del PRD

## En año aelectoral. Piden investigar a diputada por supuestos nexos oscuros

Durante la sesión ordinaria celebrada ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el diputado local Cuauhtémoc Velasco pidió que se investigue la presunta relación de Dione Anguiano, diputada local del PRD, con el crimen organizado.

Hace unos días y sin ofrecer pruebas, el entonces secretario de Comunicación del PRD capitalino, David Mendoza denunció que un grupo armado intervino en la elección interna del 7 de



septiembre, con la compra de votos y la intimidación de representantes de mesas receptoras de votación y militantes en Iztapalapa.

El diputado Velasco dijo que aunque el denunciante se retractó y renunció a su cargo, realizó una investigación con los vecinos, quienes le confirmaron la supuesta presencia de grupos delictivos armados, lo cual rechazó la diputada Dione Anguiano.

PUBLIMETRO

### La respuesta de Dione...

**"Lo reto a someterse a un control de confianza junto conmigo. Soy una mujer que ha trabajado 27 años en Iztapalapa y les puedo decir que no estoy muerta, porque a los perros muertos no se les patean; soy una perra y estoy bien viva".**

Dione Anguiano, diputada local del PRD.



Pide Delegado de Iztapalapa reportes a PGR y PGJDF sobre sus empleados

# Indaga Valencia a 263

**Busca perredista si su personal está implicado en hechos delictivos**

MANUEL DURÁN

El Delegado de Iztapalapa, Jesús Valencia, pidió a la PGR y a la PGJDF que le informen si alguno de los 263 empleados de confianza que trabajan en su administración están sujetos a investigaciones por algún delito.

El perredista reconoció que su partido pasa por una de sus peores crisis ante supuestos nexos con el crimen.

"No puedo negar que pertenezco a un partido político que está atravesando por una de sus peores crisis, que se le vinculan con actos ilícitos. Incluso con cuestiones de delincuencia organizada", señaló.

Explicó que las cartas enviadas a la Procuraduría General de la República (PGR) y a Procuraduría local (PGJDF) son para saber si alguien está siendo investigado.

"Yo no soy autoridad en la materia, las personas en la estructura pasan por exámenes de

control de confianza que aplica la Oficialía Mayor. Si alguien tiene una averiguación previa lo voy a despedir inmediatamente y voy a coadyuvar para que se le sancione", advirtió.

Aclaró que no prejuzga a nadie ni duda del bien actuar de los servidores, pero que no está demás hacer esa investigación

"Sé a quién nombré. Yo atendí a perfiles, conozco sus círculos cercanos, pero no de situaciones penales", agregó.

Señaló que el crimen organizado no ha permeado en la Ciudad.

"Quiero poner el ejemplo para que otros jefes delegacionales, todos los presidentes municipales hagan lo mismo, sin importar el partido político. Que seamos sometidos al escrutinio de la autoridad", agregó.

Consideró que la ciudadanía merece saber si hay probidad en sus gobernantes.

"Somos la Delegación más grande, somos el gobierno que más presupuesto ejerce. Para mí es importante que todos mis compañeros que trabajan en la Delegación tengan probada honradez, honorabilidad", señaló.

Sobre el conflicto entre el Frente Popular Francisco Villa y la diputada Dione Anguiano, a cuyo grupo político el ex vocero del PRD, David Mendoza, lo vinculó con grupos armados,

Valencia comentó que ese tema fue atendido por la PGJDF y no se comprobó nada.

"En eso no me meto, yo hablo del contexto nacional y de mi

propio partido. No tengo ningún elemento para acusar a alguien.

"Lo mínimo que haya contra alguien lo separo del gobierno. Yo seré el primero ayudar a

la autoridad", agregó.

Informó que hasta ahora no ha tenido respuesta a las misivas enviadas a autoridades local y federal.

Se imparten 138 terapias alternativas que buscan sanar las emociones de las personas

# Supervisa Nora Arias actividades del Centro de Prevención y Atención a las Adicciones

## Alonso Mauricio

La jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, realizó un recorrido en las instalaciones del Centro de Prevención y Atención a las Adicciones (CPAA), con el objetivo de supervisar las actividades y terapias que se ofrecen como parte del programa Salud Emocional como Factor para la Prevención de Adicciones.

En compañía de los diputados Víctor Hugo Lobo Román y César Daniel González Madruga, la delegada tuvo un acercamiento con las personas que acuden diariamente a tomar una de las 138 actividades, divididas en cursos, talleres y terapias.

“Es importante que todas las

personas puedan acercarse a estas actividades y una vez que acudan, las promuevan entre sus familiares y amigos, para que todos tengan oportunidad de acceder a los talleres y mejorar su calidad de vida”, comentó la jefa delegacional mientras presenciaba las distintas disciplinas que se imparten.

Resaltó también la importancia de brindar a la población, distintas técnicas y disciplinas que previenen problemas sociales desde un punto de vista emocional y humano.

El diputado González Madruga señaló que las actividades del Centro de Prevención y Atención a las Adicciones, son un nuevo concepto de salud.

“Gustavo A. Madero es la Delegación que se ha abierto a un

mayor número de personas en cuestión de salud. Esta demarcación es pionera en México al ofrecer estos beneficios como una política pública para las personas”, declaró el diputado local.

De lunes a viernes, de las 10:00 a las 19:00 horas, se llevan a cabo sesiones de acupuntura, hidroterapia, masajes de liberación emocional, constelaciones familiares y flores de Bach.



En compañía de los diputados Víctor Hugo Lobo Román y César Daniel González Madruga, la delegada tuvo un acercamiento con las personas que acuden diariamente a tomar una de las 138 actividades, divididas en cursos, talleres y terapias.



COORDINACIÓN

**Supervisan diputados trabajo en centro contra adicciones de la GAM**

Consciente del grave problema de adicción que existe en la delegación Gustavo A. Madero, la titular de esa demarcación, Nora Arias Contreras, destacó la importancia de la labor y apoyo que realiza el Centro de Prevención a las Adicciones (CPAA), donde diariamente, en promedio, atienden a 52 jóvenes y adultos, "sin importar sexo, posición social o si es o no vecino de es-

ta jurisdicción".

Así lo constataron ayer los diputados locales del PRD y PAN, Víctor Hugo Lobo Román y César Daniel González Madruga, quienes visitaron las instalaciones, ubicadas en calzada San Juan de Aragón y Atzacualco, donde supervisaron las 138 actividades y terapias que ofrece más de 15 especialistas en dicho Centro, como parte del programa "Salud emocional como factor para la prevención de adicciones".

"Es importante que todas las personas puedan acercarse a estas actividades y, una vez que acudan, las promuevan entre sus familiares y ami-

gos, para que todos tengan oportunidad de acceder a los talleres y mejorar su calidad de vida", comentó la mandataria delegacional mientras observaba las distintas disciplinas que se imparten.

**PREVENCIÓN.** De igual forma, destacó la importancia de brindar a la población, distintas técnicas y disciplinas que previenen problemas sociales desde un punto de vista emocional y humano.

Por su parte, el diputado local del blanquiazul, César Daniel González, reconoció que las actividades del Centro de Prevención son un nuevo concepto de salud, "y mues-

tran que la Gustavo A. Madero es la Delegación que se ha abierto a un mayor número de personas en cuestión de salud. Es pionera en México al ofrecer estos beneficios como una política pública para las personas".

En su oportunidad, Arias Contreras le recordó al legislador panista que este Centro labora de lunes a viernes, de las 10:00 a las 19:00 horas, donde se llevan a cabo diversas sesiones de rehabilitación, como acupuntura, hidroterapia, masajes de liberación emocional, constelaciones familiares, flores de Bach, herbolaria y homeopatía, entre muchos otras. *(Héctor Cruz López)*

## Pide IEDF 1.7 mmdp para 2015

ALBERTO ACOSTA

El IEDF quiere gastar más el próximo año, cuando habrá elección de diputados locales y jefes delegacionales

Esto a pesar de que la Reforma Electoral federal pretendía disminuir los gastos de los órganos electora-

les locales.

El presupuesto que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) solicitará a la Asamblea Legislativa asciende a mil 772 millones 600 mil 855 pesos.

Ese monto representa cerca de 100 millones de pesos más de los que ejerció el IEDF en 2012, mil 679.3 millones, cuando se eligieron diputados locales, delegados y Jefe de Gobierno.

Y representa 255 millones de pesos más que los erogados en 2009, cuando también hubo elecciones intermedias, como las del

próximo año.

“El aumento en el costo obedece sin duda a esa entelequía y mentira que fue la Reforma Electoral, que se construyó bajo el argumento de que un órgano nacional abarataría y generaría eficiencia de las elecciones”, expresó el representante del PRI, René Muñoz.

“El monto que se está solicitando para el año 2015 es sin duda oneroso, pero se justifica a la luz de la causal de obligaciones de ley que a este instituto le han sido encomendadas”, ex-

puso el consejero Yuri Gabriel Beltrán.

En sesión pública, el Consejo General del IEDF aprobó ayer su proyecto de presupuesto, el cual será presentado a la ALDF en los próximos días.

**PRESUPUESTO 2015**

# Pide el IEDF mil 772 mdp

*Pese a que parece mucho es la mitad de lo pedido para la elección pasada, dice Mario Velázquez*

**POR CINTYA CONTRERAS***cintya.contreras@gimn.com.mx*

“El Instituto Electoral del DF (IEDF) solicitó mil 772 millones 600 mil 855 pesos de presupuesto para 2015, el cual se utilizará para las elecciones, la consulta ciudadana 2016 y la operación

ordinaria del órgano.

Calificándolo como “un presupuesto responsable”, el IEDF detalló que 57 de cada 100 pesos estarán ligados a la elección, en la que se disputarán jefaturas delegacionales y diputaciones locales, tres de cada diez pesos serán para el financiamiento de partidos políticos y candidaturas independientes y 43 por ciento del gasto se destinará a educación cívica y divulgación de la cultura democrática.

Mario Velázquez Miranda, consejero presidente, aseguró

que pese a la gran cantidad de dinero que parece, representa una disminución respecto del solicitado en 2009, cuando se realizó el mismo tipo de elecciones.

El consejero Carlos González resaltó que la casilla única, cuya operación coordinará el Instituto Nacional Electoral, será el elemento central que permitirá ahorro y reducción de los gastos para la elección de 2015.

En sesión extraordinaria, la consejera Olga González aseguró que el ejercicio del dinero será transparente y habrá una clara

rendición de cuentas, y aunque habrá ajustes a los salarios del personal, aseguró que no se prevé un aumento para los consejeros electorales, ni otros mandos.

El Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2015, será remitido al Jefe de Gobierno para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del DF y posteriormente sea aprobado por la Asamblea Legislativa.

Los partidos políticos advirtieron del recorte que cada año se hace al presupuesto del instituto.



# Creman a 80% de muertos en la capital

- Ante la falta de espacio en panteones, funerarias ofrecen innovaciones tecnológicas
- Experto no descarta que en un futuro se realicen servicios fúnebres virtuales

## JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

En el Distrito Federal, donde 80% de las personas que mueren son incineradas y ya no enterradas, debido a que no hay suficiente espacio en los cementerios, las funerarias ofrecen opciones para replicar “el momento del adiós” que ocurre cuando se sepulta a un ser querido en un panteón.

El director general de la Funeraria Gayosso, Carlos Lukac, indicó que desde hace un año el servicio llamado “sala de última despedida” ha empezado tener éxito entre los capitalinos.

Destacó que los servicios funerarios tienen que ir innovando con la tecnología, pero siempre respetando la tradición del ritual.

“Combinar la tradición con la innovación” es el reto que tiene esta industria en nuestro país, expuso.

De esta forma, en Gayosso se habilitó una sala donde los familiares y amigos pueden despedirse de su ser querido, emulando la sensación que provoca el entierro. Está ambientado con un juego de luces que se cambia conforme el ataúd se introduce a un agujero. Es la separación física que ya no se puede hacer con el proceso de incineración, explicó Luckac.

Los que están presentes son un grupo de alrededor de 10 familiares más cercanos, quienes empujan el ataúd

que y cuando éste atraviesa el agujero se enciende una luz, con la que se simboliza que la persona dio el paso a la siguiente etapa.

“Buscamos que de esta manera las personas se sientan confortadas con esa separación física”, afirmó.

El directivo de Gayosso comentó que han recibido cartas de agradecimiento de familiares donde específicamente señalan que el servicio en la “sala de última despedida” fue importante para separarse del ser querido.

“Hemos captado ese ritual que faltaba, lo incorporamos a las necesidades del mercado, desarrollamos algo innovador. Esto es algo que no existe en México”, expuso el director.

En ese sentido, Lukac comentó que si bien se analiza a largo plazo si se implementan velorios virtuales —como ya ocurre en Estados Unidos, donde personas siguen el funeral vía internet—, éste tendría que tener cuidado y sujetarse a la costumbre de los mexicanos que consideran como un evento social el velar a sus muertos.

**Algunos avances.** En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de las Funerarias Gayosso, comentó que la innovación tecnológica se ha aplicado en otros rubros, como el poder solicitar, de forma virtual las flores que se envían como tributo a las personas que son veladas en esos sitios.

Ellos garantizan que la ofrenda llegue al sitio correcto y la leyenda y nombre de los listones sea el preciso, pues encuestas han revelado una de las preocupaciones es que cuando se mandan flores “no se vea la leyenda”.

El director de Gayosso recordó que esta empresa desde su fundación ha encontrado nuevas formas para llevar a cabo los funerales, y ejemplificó que ellos fueron los creadores de las esquelas, de las cuales tuvieron la patente, que les otorgó Porfirio Díaz cuando era presidente de México.

En el Distrito Federal hay 118 panteones, de los cuales 83 son vecinales; 14 son civiles delegacionales; otros 14, concesionados; cinco panteones, civiles generales, y dos históricos, pero en estos dos últimos ya no se realizan inhumaciones ni cremaciones.

Ante el problema de saturación en los cementerios del DF, en este año, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó una nueva legislación relativa a panteones que, entre otros puntos, buscaba incentivar el tema de la cremación.

Sin embargo, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) devolvió la normatividad para que fuera revisada nuevamente por los diputados locales. ●

**“Combinar la tradición con la innovación tecnológica es el reto que actualmente enfrenta la industria de los funerales en nuestro país”**

**CARLOS LUKAC**

director general de la Funeraria Gayosso

## DÍA DE MUERTOS

# Vivos somos y en muertos nos convertiremos

Notas, juegos y circunloquios para difuntos y Día de Muertos

Cecilia Kühne

MÁS DURO asumirla que padecerla. Y aunque dicen que ni el sol ni la muerte pueden mirarse fijamente, en nuestra historia y el devenir de la patria, la Parca tiene permiso.

Desde los más salvajes hasta los más civilizados, decía el escritor decimonónico Tomás de Cuéllar, todos los pueblos han dividido sus ceremonias públicas en dos categorías: los regocijos y las pompas fúnebres. Así ha sido desde la más remota antigüedad, afirma, porque se trata de las dos fases de la vida humana: se goza y se padece. Alternativamente, se ríe y se llora; se nace y se muere. Y por esos caminos nos dividimos en muertos y dolientes. Parece que habitáramos dos ciudades: las silenciosas que se llaman cementerios, domicilio de los muertos, y las del ruido, donde palabras, lágrimas y risas indican que es el lugar de los vivos.

Muy cierto que apenas hay horas más negras en nuestra vida que cuando se llora a un ser querido y apenas una idea más pavorosa que la de nuestro fin irremediable. Ante el gran misterio de la muerte se anonada la razón. Pero nosotros no somos así. Lo nuestro es la fiesta. Estaba reservado a Mé-

xico el convertir la pompa fúnebre en regocijo.

De huesos, pluma y mortaja estaban compuestas las primeras fiestas para celebrar a los muertos. Y luego el Día de Muertos de la época prehispánica acabó juntándose con la larga tradición de fe de la Iglesia católica. Fue así como entre copal, sahumerios, calaveras, cruces y calabazas —siempre en tacha— era correcto tanto orar por aquellos que una vez finalizada su vida terrena todavía estaban en el Purgatorio o echar mano de otros ritos y costumbres. Por ejemplo, esperar a nuestros muertos con comida deliciosa, bebida favorita, vicio particular, gusto permanente y su perpetua obsesión. La demostración de que la muerte no nos roba a los seres amados sino al revés: nos los guarda y nos los inmortaliza en el recuerdo. (“Llorar al muerto, enterrar el hueso, comprar la fruta, disponer de la ofrenda, pasear la plaza, son parte de los muchos placeres y muchas seducciones para un día de lágrimas”, escribió Guillermo Prieto en una de sus crónicas.)

**LA MUERTE SIEMPRE ES TEMPRANA  
Y NO PERDONA A NINGUNO**

Y poco se puede decidir si de la muerte se trata. Sin embargo, se

puede elegir a veces hasta la última morada. El mismo Código de Derecho Canónico lo afirma: “A no ser que el derecho se lo prohíba, todos pueden elegir el cementerio en el que han de ser sepultados.”

Antes, sobre los camposantos había un halo romántico. Altamirano, que era de verdad un literato del romanticismo mexicano, cuenta un paseo en Día de Muertos después de haber regresado de una comisión. Escribe: “Me dirigí a visitar los panteones. ¿Habrá cambiado algo las piadosas costumbres de los mexicanos en este día? ¿Serán otra cosa de lo que eran antes de la Reforma?. Ya se sabe que en México hay ahora nuevos cementerios y de diversa forma que la usada en otro tiempo. El cementerio francés, el de La Piedad en el mismo rumbo, el de Dolores en las colinas de Tacubaya, los dos de Guadalupe, el de San Fernando, cerrado ya para los nuevos pobladores, el del Campo Florido, al sur de la ciudad y el de los Ángeles, al noroeste. Allí están sepultados los muertos que deben llorar todos los mexicanos”.

Hoy en día, en la ciudad de México hay registrados 119 cementerios. Más de la mitad de ellos saturados y, según la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con apenas 71,000 tumbas disponibles. Aunque se maneja que 30,000 personas fallecen cada año en la capital. Recientemente, se impulsa una iniciativa para que se reduzca el tiempo que un cuerpo pueda permanecer en una tumba y se alienta a las personas a que cremen los cadáveres de sus seres cercanos. Sin embargo, hay quienes afirman que la medida amenazará las ricas tradiciones sobre los entierros, la celebración del Día de Muertos y el derecho de muchos de residir confundidos con la tierra antes que convertirse en polvo de ceniza.

El recuento sobre los cementerios que hace Altamirano también es hoy casi exacto. Podemos hablar del Panteón Francés, el de la Piedad, el Jardín, el Inglés y hasta

el Museo Panteón de San Fernando. Pero en estas fechas de Muertos el honor será para el Panteón de Dolores. Y no sólo por su enorme extensión sino por su realidad gloriosa y su legítima leyenda. Por los héroes, las tumbas, los fantasmas y los muertos que viven y reviven entre sus muros.

*La Parca anda en la rotonda  
De las personas ilustres  
Reviviendo a nuestros muertos  
Escarbando sin temor.*

*El que quiera que se asuste,  
Pero que escuche la historia,  
de los sepulcros de honor,  
donde fantasmas y héroes se resisten  
al olvido.*

*Y a que entierren para siempre los  
restos de su memoria.*

Difícil, en la actualidad, ser enterrado en las tierras de éste campamento. Porque aunque la tentación de partir aunque sea en el subsuelo, con Mariano Azuela, Francisco González Bocanegra, Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Dolores del Río y Octavio Paz, sea grande, mejor será dejar aspiraciones vanas, preparar el atracón para Día de Muertos y dejar de padecer hambre de gloria.

La Rotonda de las Personas Ilustres tiene, sin dudarlo, mayor encanto, ya que este enorme y venerado mausoleo tiene características especiales: más hombres insignes (103) que mujeres (6); adalides de la patria no todos nacidos en México, de diversas profesiones y talentos pero de fama desigual. Muchos de ellos son poco conocidos, otros nada reconocidos. Para educación y esparcimiento y a manera de adivinanzas, tres personajes:

1) Sus restos fueron los primeros en ingresar a Rotonda. Fue un destacado militar que participó en la revolución de Ayutla contra Santa Anna, defendió al país durante la primera intervención estadounidense, la Invasión francesa y estuvo del lado de la República durante la Guerra de Reforma. Participó en el sitio de Puebla y el sitio de Querétaro en contra de Maximiliano

y su Segundo Imperio. Nació en Zacatecas en 1832 y murió el 19 de marzo 1876 en San Andrés, Puebla, después de haber recibido un balazo en el pecho. Solamente dos días después, el 21 de marzo, fue inhumado con los honores de un héroe. En vida se llamó Pedro Letechipía.

2) Nació en Chilpancingo en 1790, fue un valeroso coronel, insurgente casi anónimo cuyo valor fue reconocido tardíamente. Participó en el inicio de la Independencia al mando del general Morelos, después en el Plan de Ayutla y luego en la expedición a Texas de 1836. Su intervención en la Batalla de Monterrey hizo que le llamaran "el héroe de Fortín del Diablo". Luchó con un reducido contingente de 80 hombres contra más de 600 texanos defendiendo a la ciudad de Laredo. Murió olvidado y pobre, víctima de gangrena, en la ciudad de México en 1878. Sin embargo, el reconocimiento nacional llegó el mismo año: sus restos fueron inhumados con honores, en la Rotonda de los Hombres Ilustres 7 de abril de 1878. En vida se llamó Calixto Bravo Villaso.

3) Nació en Zaragoza, España, en 1897, pero decía haber nacido en Ramos Arizpe, Coahuila. Era piloto aviador. Ingresó a la Fuerza Aérea Mexicana en plena Revolución y aunque le gustaba realizar suertes de acrobacia en el aire, tanto que recibió el apodo de *El Loco Sidar*, la vida lo convirtió en un veterano de las campañas contra fuerzas insurrectas. Combatió a Adolfo de la Huerta, participó en el levantamiento de los Indios Yaqui y en la Guerra Cristera. Uno de sus deseos era unir Latinoamérica con un gran vuelo de buena voluntad, pues creía que tal hazaña acercaría los corazones de los pueblos hermanos. Su sueño habría de matarlo. En un viaje planeado para 40 horas de vuelo sin escalas, que habría de culminar en Buenos Aires fue sorprendido en Costa Rica una severa tormenta que destruyó su avión y le quitó la vida. Era el 11 de marzo de 1930. Sus restos fueron

repatriados y su cuerpo, inhumado, con honores en la Rotonda el 24 de mayo del mismo año. En vida le llamaron Pablo Sidar.

**En la ALDF se impulsa la iniciativa para que se reduzca el tiempo que un cuerpo pueda permanecer en una tumba.**

Muchos más tienen en la Rotonda su sepulcro de honor: Pedro Ogazón, Carlos Pacheco, María Lavalle Urbina, Basilio Pérez Gallardo, Manuel Azpíroz y Jorge Cevallos Cepeda, entre otros. Todos una gloria para nuestro país y durmiendo el sueño eterno. Aunque no sepa nada de ellos, no se permita confundir, por desidia e ignorancia a personas ilustres con ilustres desconocidos.

**☞ A no ser que el derecho se lo prohíba, todos pueden elegir el cementerio en el que han de ser sepultados".**

**se lee en el Código de Derecho Canónico.**

**☞ (En los panteones de la ciudad) allí están sepultados los muertos que deben llorar todos los mexicanos".**

**escribió Altamirano respecto del Día de Muertos.**



## ■ Grupo ciudadano recaba 24 mil firmas de 32 mil que se requieren para que sea ley Buscan que no circulen 1.5 millones de autos en horas pico

### ■ LAURA GÓMEZ FLORES

Con 24 mil 134 firmas hasat el momento, avanza la propuesta de reducir un millón y medio de autos particulares en las denominadas horas pico, informó la iniciativa ciudadana Vamos en Grupo.

Alberto Mansur, portavoz de la agrupación, estimó que este mes se tendrán las 32 mil firmas necesarias para llevar esta propuesta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y convertirla en ley.

Se trata, dijo, de fomentar el transporte escolar y reducir en 25 por ciento el tráfico, mediante la entrega de deducciones fiscales a padres de familias que lo contraten y a escuelas que com-

pren las unidades.

"Estamos cerca de conseguir las 32 mil firmas que marca la normativa, presentarla para su votación y aprobación, pues en tiempo récord juntamos más de 24 mil, ante el interés de los capitalinos".

La iniciativa ha despertado un interés extraordinario, pues el tráfico afecta a todos, por lo que "sin contar con el soporte de algún partido u organización estamos contando con el apoyo de la gente".

Vamos en Grupo propone convertir el transporte escolar en una alternativa real al vehículo privado, a través de importantes devoluciones de impuestos para

los padres y escuelas que opten por este sistema.

Con base en nuestra propuesta

la inversión en transporte escolar será deducible hasta 30 por ciento de impuestos locales como nómina, adquisición de inmuebles y predial, según sea el caso de un particular o escuela, explicó.

Convocó a los ciudadanos a sumarse a esta iniciativa a través

de la web ([vamosengrupo.mx](http://vamosengrupo.mx)) y de sus redes sociales en Facebook y Twitter, aunque se han desplegado brigadistas en los principales cruces viales, y se ha ofrecido a comercios participar colocando urnas en sus locales.

Mencionó que la solución al congestionado tráfico de la ciudad de México nunca había estado tan al alcance".

**Ciudad capital**

## Colonos de la Roma Sur alertan de ola de robos a casas

**RAFAEL MONTES**

[rmontes@elfinanciero.com.mx](mailto:rmontes@elfinanciero.com.mx)

Vecinos de la colonia Roma Sur, en la delegación Cuauhtémoc, alertaron de una oleada de robos a casa habitación y a oficinas desde hace aproximadamente ocho meses a la fecha, sin que las autoridades delegacionales o de Seguridad Pública del Distrito Federal les hayan presentado un planteamiento serio

para abatir esos incidentes.

En entrevista, algunos colonos dijeron que los actos delictivos de los que han podido percatarse han ocurrido en el perímetro de las avenidas Cuauhtémoc, Viaducto, Insurgentes y Coahuila, en donde en los últimos meses ha habido un acelerado cambio de usos de suelo de habitacional a oficinas.

Uno de los ejemplos más alarmantes que expusieron los vecinos es el de la calle de Minatitlán, entre las calles de Tepic y Tlaxcala, en donde hay alrededor de 20 casas, pero en seis meses, 18 ya fueron asaltadas; en la zona también se han incrementado los robos a automovilistas y el robo de autopartes.

Elizabeth Martínez, una de las vecinas, dijo que ante la comisión de delitos se ha creado una red ve-

cional para vigilar de manera comunitaria la zona y alertar de la presencia de extraños.

Martínez dijo que buscan que los diputados de la Asamblea Legislativa del DF y las autoridades del gobierno, así como el jefe delegacional, Alejandro Fernández, elaboren un diagnóstico de los factores que han desencadenado la ola de robos para saber cómo atacarlos.

Édgar Avilés, otro vecino, agregó que exigirán que se elabore un sistema de rendición de cuentas de los uniformados adscritos a la zona.

Martínez dijo que exigirán que los factores que contribuyen a la comisión de delitos, como la falta de luminarias, las banquetas obstruidas y la falta de poda de los árboles, sean atendidos de manera integral.



### DELITOS MENORES:

**LÍDERES DE LA** comunidad transexual expresaron su confianza en que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe en los próximos días las reformas al Código Civil local para que tengan derecho al reconocimiento de su identidad de género.

#ALDFaDebate

En  
resumen

## SALARIO MÍNIMO

La Asamblea Legislativa tiene pendiente dictaminar dos iniciativas de ley para desvincular el salario mínimo como referencia para el cobro de multas y sanciones, y la creación de una Unidad de Cuenta equivalente a 67.29 pesos como nueva referencia. POR GEOVANA ROYACELLI

¿Qué se modificaría?

Los códigos Civil, de Instituciones y Procedimientos Electorales, Fiscal, y el Penal. Además, las leyes, reglamentos, resoluciones y programas emitidos por la ALDF.

Los más activos:



Manuel  
Granados  
(PRD)



Esthela  
Damiani  
(PRD)



Héctor Saúl  
Téllez  
(PAN)

FUERTES  
INDICIOS



**RABIA EN IZTAPALAPA**

Tenemos fuertes indicios de que la batalla por la delegación más poblada de la ciudad se pondrá al rojo vivo.

Ayer durante un debate en la Asamblea Legislativa, los diputados **Dione Anguiano** y **Cuauhtémoc Velasco** se lanzaron acusaciones temerarias.

"Soy perra y estoy bien viva", dijo la legisladora perredista desde la tribuna, ante los cuestionamientos por sus presuntos vínculos con el crimen organizado lanzados por Velasco de Movimiento Ciudadano, a quien la diputada le llamó "testaferro". Guau, guau.

**TREMENDO SUSTO**

**La parca** llegó a la Asamblea Legislativa de Donceles para armar una mala jugada: asaltar a la diputada **Laura Ballesteros** en pleno recinto, lo cual la dejó más que enojada.

Dicen que fue la flaca, pero fuertes indicios llegan del legislativo estrado, que más que la calaca, fue un compañero diputado.

Vaya usted a saber que guardaba tan celosamente la panista diputada; dicen que pruebas de perredistas que promueven taxis pirata, cuidadosamente escondidos por la amarilla bancada. Un botín electoral que desearía hasta la parca.



*Donde se juntan las ideas*

DIONE ANGUIANO

**En México la celebración de Día de Muertos es una de las tradiciones más importantes y características de nuestro país. Cada región le imprime un toque diferente y un sello particular a esta fecha.**

En el Distrito Federal no somos la excepción y pese a la modernidad de la ciudad mantenemos vivas las tradiciones con ofrendas y una serie de actividades que todas las demarcaciones ofrecerán a partir de hoy y hasta el domingo 2 de noviembre.

En el caso del Zócalo capitalino podremos disfrutar de la mega ofrenda "Puesto que muero existo", cuya temática para este año será el centenario del natalicio de **Efraín Huerta, José Revueltas y Octavio Paz. Además de la exhibición de 24 calaveras** de tres metros de altura, realizadas con técnicas de cartonería, cada una llevará el nombre de un escritor y se iluminará durante la noche, durante el día, se realizará la **ambientación sonora que incluirá textos de Huerta, Revueltas y Paz.**

Podremos disfrutar de la noche de museos con ofrendas, habrá música y performance; el **Catrina Fest**, en el Monumento

a la Revolución; lancha Cinema del Terror, que se efectuará en el Lago Mayor del Bosque de Chapultepec, así como las fiestas en el Panteón de San Fernando y en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

La delegación Coyoacán convoca a disfrutar de la Feria del Chocolate y Pan de Muerto; la ruta de los muertos además de la Feria Gastronómica y Artesanal en la explanada de la delegación Tlalpan.

Miguel Hidalgo realizará un paseo nocturno en bicicleta, así como un concurso de disfraces; podremos disfrutar de la reconocida celebración que se realiza en los panteones de Mixquic y Tláhuac, así como la tradicional representación de "La Llorona", en Kochimilco.

Desde luego no podemos olvidar la ofrenda en las islas de la UNAM que este año tiene como tema la vida de Frida Kalho.

No olvidemos nuestras tradiciones, la convivencia familiar y la enseñanza de nuestras raíces a los niños, todo a fin de preservar la identidad nacional.

[www.danguianof@aldf.gob](http://www.danguianof@aldf.gob).



JORGE GAVIÑO AMBRIZ\*

## Consulta a debate

*"El sabio no es el hombre que proporciona las respuestas verdaderas, sino el que plantea las verdaderas preguntas".*  
Claude Levi Strauss.

**E**l artículo 35 de la Constitución permite a los ciudadanos solicitar al INE que someta a escrutinio un tema en específico, siempre y cuando éste sea de trascendencia nacional, es decir, cuando repercuta en la mayor parte del territorio nacional y/o que impacte en una parte significativa de la población. Abusando de estas prerrogativas constitucionales, los partidos del siglo

pasado (PAN-PRI-PRD) presentaron tres preguntas pedestres ante la Corte, la del PAN, fue rechazada el día 29, y la del PRD el día de ayer, la del PRI

seguramente correrá la misma suerte, ya que se puede interpretar como un tema electoral que no es materia de consulta popular.

La pregunta que realizó el PAN constituye un verdadero galimatías, no se entiende, la gran mayoría de las ciudadanas y ciudadanos de este país no sabe lo que es el Coneval, y además, quién pudiera estar en desacuerdo de que el salario mínimo fuese suficiente para que una familia cubra sus necesidades alimentarias.

En el caso del PRD, la interrogante fue presentada en el entendido de que sería rechazada, ya que se sabía que el tema

tenía que ver directamente con los ingresos y egresos del Estado.

Respecto al PRI, su propuesta hace referencia a la disminución de 100 diputados y 32 senadores plurinominales, si en verdad ese partido pretendiera actuar en consecuencia con dicha pregunta, bastaría que cualquiera de sus 52 senadores o 207 diputados con los que cuenta en el Congreso de la

Unión presentaran una iniciativa en ese sentido y que la apoyaran sus aliados fervientemente con un intenso cabildeo, sin escatimar en recursos económicos para que la sacaran adelante.

@jorgegavino



## La Medalla al Mérito Artístico de la ALDF

**M**e ha correspondido la fortuna de hablar en nombre de quienes reciben la Medalla al Mérito Artístico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Es una situación compleja. Significa hacerlo por personajes de distintas vocaciones, orígenes y formaciones, todos exitosos. En principio, puedo señalar que un reconocimiento de esta magnitud a todos nos distingue. El cuerpo legislativo de la ciudad capital, un inmensa y compleja urbe, capital de un gran país, tiene un peso enorme y sus acciones, políticas o culturales, no pasan desapercibidas. Pensemos algo más: es un recinto plural y democrático, donde se toman decisiones que afectan a millones de capitalinos. Es uno de los ejes claves de la Ciudad de México y esta megalópolis con frecuencia sacude a la República entera. Es el centro de los poderes y el sitio donde están las más prestigiadas instituciones. Su historia es asimismo fascinante. Asentada sobre la capital del antiguo reino azteca, es ahora el punto clave del país en su conjunto. No es, sin embargo, un lugar sólo destinado a quienes nacimos, como yo, aquí, su generosidad es proverbial y acaso única: la mayoría de sus gobernantes han provenido de otros puntos del país.

No debemos olvidar nunca, que México no es un país atrasado en materia de arte, que sus pintores, cantantes, escritores y bailarines le han dado grandeza a la nación. La globalización llega con nuevos y brutales desafíos, entre ellos el menor aprecio por las bellas artes ante la apabullante diversión de corte televisivo.

Con apego a la brevedad solicitada, menciono algunos de los muchos méritos de quienes hoy recibimos la Medalla al Mérito Artístico 2013: Elisa Carrillo Cabrera es Prima Ballerina en el Ballet de la Ópera de Berlín, algo nada fácil de conseguir a menos que se posea su inmenso talento y amor por llevar a cabo su vocación con el rigor que demanda. Formada en el DF, en la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del INBA, premiada en México y en el extranjero, es una artista que nos prestigia y llena de natural orgullo. Inútil es añadir que ha bailado en los foros más rigurosos, como en San Petersburgo, Rusia. El Conaculta la nombró Embajadora de la Cultura de México.

Adolfo Mexiac es un pintor y grabador que proviene del Taller de Gráfica Popular. De muchas formas es parte de la célebre Escuela Mexicana de Pintura. Su participación en exposiciones individuales y colectivas es larga y suma más de ochenta. Se le ha reconocido asimismo como un muralista de talla en un país que revolucionó tanto las técnicas del muralismo como sus temas.

Mexiac ha sabido mantenerse dentro de la tendencia que encabezaron Rivera, Orozco y Siqueiros.

Alfredo Nieto Martínez debe más su excelente reputación al muralismo que a la pintura de caballete y la gráfica. Su obra es amplia, siempre realizada bajo redes de preocupaciones sociales. Su obra se halla en multitud de edificios, básicamente públicos. Ha tenido un sinnúmero de exposiciones dentro y fuera de México. Vale la pena mencionar que trabajó estrechamente con Luis Nishizawa.

Antonio González Orozco. Muralista, grabador y escultor. Ha realizado murales excepcionales. Destacan los del Castillo de Chapultepec, el de la Casa de Francisco I. Madero en Coahuila y el del Hospital de Jesús. El maes-

tro González Orozco tiene un alto número de exposiciones individuales en México y en el extranjero. La UNAM tiene obra suya. Infatigable, trabaja en un nuevo mural para Chihuahua.

En mi caso, imagino que me es otorgada porque todos mis libros, novelas y cuentos, obras autobiográficas, transcurren en la Ciudad de México. A pesar de haber vivido largas temporadas en el extranjero, mi centro de acción es la urbe donde nací. Estoy aquí como resultado de la propuesta de la UAM-X, mi casa de trabajo, en la que la Dra. Patricia Alfaro Moctezuma es la rectora.

Me siento muy bien acompañado, orgulloso de mis compañeros. Imagino que todos coincidimos en insistir que

el Estado, en sus distintos niveles y grados de composición, deben mantener la costumbre de estimular las artes, la cultura. Es parte de sus tareas. Aristóteles le señalaba al poder, en su obra *La política*, la importancia de estimular las artes. No hay grandes naciones que hayan prescindido de la educación y la cultura. En los llamados Estados de bienestar, Finlandia, por ejemplo, los dirigentes políticos señalan que la clave de su éxito está en la educación y la cultura. México debe hacer suya esa misma idea para sortear tanto los problemas del desarrollo interno como para resolver los enigmas que le propone una globalización más forzada que natural.

**René Avilés Fabila**

[www.reneavilesfabila.com.mx](http://www.reneavilesfabila.com.mx)

## Entre los Portales

**Hernando de Alva-Rado**

### \* Declaración a tiempo

Una declaración a tiempo por parte del Gobierno del Distrito Federal ha puesto a salvo a uno de los edificios más emblemáticos de esta Ciudad: El Polyforum Cultural Siqueiros.

Entró en vigor el decreto publicado por Miguel Ángel Mancera en el que se declara como Patrimonio Cultural Urbano al recinto más importante de la historia reciente del muralismo mexicano.

Trascendental pues no solo protege el legado de Siqueiros, sino además extiende su resguardo a la obra arquitectónica del recinto así como a las esculturas y diseños que se encuentran dentro del predio de la colonia Nápoles.

Los vecinos han expresado su beneplácito con la noticia. En un lugar donde la invasión de los desarrollos inmobiliarios es una calamidad para quienes habitan en las colindancias con el WTC, el hecho de que no habrá un nuevo complejo comercial y residencial en el predio que ocupa el Polyforum es un respiro.

Sin embargo, hay que ver lo que esta decisión tiene por delante, y en ese sentido, cobra relevancia aún más importante el decreto del jefe de gobierno.

Primero, cualquier tipo de intervención (ya sea por mantenimiento, reparación o rehabilitación que los propietarios del predio quieran hacer,

deberá contar con la aprobación de la Seduvi y de las instancias que puedan verse involucradas, incluidas las federales, como puede ser Conaculta, INAH o INBA

En caso de que el proyecto sea aprobado, deberá cumplir ciertas condiciones que garanticen que el complejo cultural no será modificado, ni removido un solo centímetro, por lo pronto.

Pero esto implica una doble responsabilidad. La administración del GDF tendrá que aportar el presupuesto suficiente para garantizar la conservación del patrimonio referido. No serán solo trabajos de mantenimiento, sino que los arreglos vendrán acompañados de un Programa Cultural que será determinado por la dependencia que encabeza Eduardo Vázquez, Secretario de Cultura del DF.

Esto último es también importante, pues el lugar se había convertido en escenario para el mejor postor de todo tipo de espectáculos y eventos que generaran ganancia para los propietarios del inmueble y que los capitalinos no disfrutábamos, además de que algunos dejaban "mucho que desear".

El Polyforum, pues, es ya patrimonio de todos y solo falta que al GDF no lo dejen solo las otras instancias que están cerca, aunque no consideradas en el decreto publicado el martes.

Toca ahora al gobierno delegacional en Benito Juárez, a los diputados locales de la zona y a Conaculta, el insistir ante el gobierno federal que el predio, y todo el complejo del Polyforum sea elevado a patrimonio cultural de la humanidad por parte de la UNESCO.

Dicha distinción no solo sería lógica, sino un merecido homenaje a uno de los artistas del muralismo más importante de nuestra historia reciente.

**¿Quién dará el primer paso?**



 **FOCA.** Diputados solicitarán la reasignación de 8,000 millones de pesos manejados por la Sedesol para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como una ampliación de 2,000 millones de pesos para ésta. Lo anterior fue aprobado por la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados.



**ENANOS.** El PRD y PAN siguen de luna de miel en la ALDF al coincidir en la lucha por el incremento del salario mínimo. El próximo miércoles acudirán ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a presentar una "iniciativa de iniciativas" para que se inserte en la Ley de Coordinación Fiscal el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal. Sin embargo, los diputados del PRD y PAN expresaron que sus diferencias radican en los montos y destinos de los recursos que la federación ha otorgado a la Ciudad de México.



**PALOMITAS.** El diputado del Partido Revolucionario Institucional **Jaime Alberto Ochoa Amorós** presidirá, del 1 al 30 de noviembre, la Mesa Directiva en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Al ser electos en el pleno en ese recinto como vicepresidentes resultaron el perredista **Alejandro Ojeda Anguiano**, **Christian Damián von Roehrich de la Isla** del PAN, otra del PRD **Claudia Cortés Quiroz** y **Genaro Cervantes Vega** del PT; secretarios serán la priista **Karla Valeria Gómez Blancas** y el panista **Édgar Borja Rangel**.



**CARRITO.** Ante el nuevo sistema de justicia penal que obliga a que los conflictos judiciales se arreglen fuera de juzgados, de ahora en adelante las confrontaciones entre autores y compositores contra usuarios de repertorios musicales se harán de esa forma, después que el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, **Édgar Elías Azar**, logró un convenio para que aplique así con la Sociedad de Autores y Compositores de México, que firmó el mítico cantautor yucateco **Armando Manzanero**, representante de ese gremio.



**ESTRELLAS.** El PAN en el Distrito Federal no sólo cumplirá con la cuota de género para el proceso electoral del 2015, sino que propondrá a sus mejores liderazgos y cuadros femeninos para la ciudad, aseguró su dirigente, **Mauricio Tabe**. "Serán mujeres preparadas y comprometidas con las causas ciudadanas de su comunidad, pero sobre todo seguras de querer cambiar y mejorar nuestra ciudad", señaló el presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional.

fuentes@eleconomista.com.mx



### • Reconocimiento presidencial por Ley de Ingresos

El Presidente **Enrique Peña Nieto** acudió a la conmemoración del LXXXV Aniversario de la Coparmex que preside **Juan Pablo Castañón**. Es un evento que congrega a la clase patronal y política, vamos, a la crema y nata. En primera fila, gobernadores y el jefe del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**.

Bueno, Peña Nieto aprovechó para reconocer el trabajo de los diputados y senadores que ayer aprobaron antes de tiempo la Ley de Ingresos. No se olvida que también impulsaron las reformas estructurales que hoy permiten contar con los cimientos para el desarrollo de México.

No es la primera vez que el Primer Mandatario se expresa de esa manera para resaltar la voluntad política del PRD, de **Carlos Navarrete**; del PAN, de **Ricardo Anaya**; del Verde, de **Arturo Escobar**, y del PRI, de **César Camacho**, que permitió llevar la construcción del Pacto por México.

Nadie olvida el trabajo de los brazos fuertes del Presidente, **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Luis Videgaray**, además de **Aurelio Nuño**, jefe de la Presidencia, para alcanzar el consenso de las principales fuerzas que lograron en las cámaras de Diputados y Senadores debatir y aprobar esas reformas.

Naturalmente, la importancia del trabajo de los legisladores priistas, con **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**, que fueron los responsables de llevar a buen puerto esas reformas, empujaron el consenso con sus pares del PRD, **Miguel Barbosa** y **Silvano Aureoles**, y del PAN **Jorge Luis Preciado** y **José Isabel Trejo**.

**CANDIDATOS DE UNIDAD**. En el Estado de Guanajuato que gobierna el PAN, con **Miguel Márquez Márquez**, los priistas echaron a andar una estrategia que, con la coalición con el Verde y Nueva Alianza, concluyeron presentar candidaturas de unidad tanto de diputados como de presidentes municipales en la búsqueda de recuperar terreno y ganar la mayoría en el Congreso local que hoy dominan los panistas. Dejaron atrás la lucha intestina que sólo afectaba al interior.

El líder tricolor de esa entidad, **Santiago García López**, y el delegado **Sergio Marcelino** se reunieron con la coordinadora de los diputados federales de ese partido, **María Concepción Navarrete** quien, le adelante, va como aspirante al Congreso y la principal operadora para alcanzar la mayoría de triunfos, naturalmente por el corredor industrial que integran Celaya, Salamanca e Irapuato, además de retener León. La tarea no es nada fácil, pero de que tiene tablas, de eso no hay duda.

**CAMBIOS EN PGR**. La nueva dinámica que marca esta administración originó nuevos cambios en la estructura del Procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**. Anóte la llegada de **Carlos Gómez Arrieta** como titular de la Policía Federal Ministerial. Se desempeñaba como jefe de seguridad del Congreso de la Unión y fue responsable de armar la seguridad al interior de San Lázaro en la to-



ma de protesta del Presidente **Enrique Peña Nieto**.

Sustituye a **Vidal Díaz Leal** que ahora va a la Cenapi, y como usted sabe es un hombre muy cercano al saliente **Genaro García Luna** y la exprocuradora **Marisela Morales**. No se sorprenda de nuevos movimientos a partir de la siguiente semana, pues la idea es desempolvar a aquellos que se han estancado ante los estándares que marcan las nuevas encomiendas.

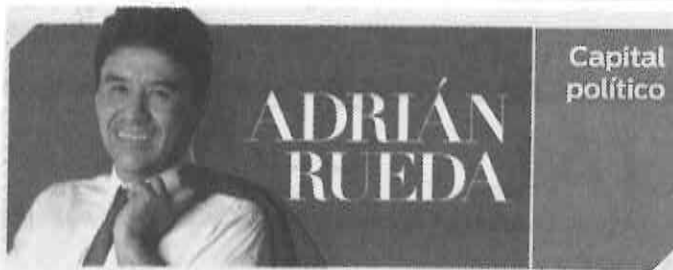
**METER EN CINTURA A GRUPO MEXICO**. El diputado presidente de la Comisión para el caso de la contaminación de la minera de Cananea, en Sonora, **Wili Ochoa**, ayer le recordó al Grupo México que lejos de andar lavando su imagen tratando de decir que todo está bien, con spot en los cines de esa entidad, primero que atiendan el gran daño que hicieron y que sigue vivo, porque hay siete municipios donde sus habitantes sufren las consecuencias.

Se jactan que les están entregando recursos, pero son menores, que no les resuelve el problema y los toman porque tienen la necesidad. Que no lucren con la necesidad. Bueno, la advertencia en San Lázaro es que esa empresa no se olvide que están en análisis si se le retira la concesión, y si así fuera, los empleados no deben preocuparse, pues la mina seguirá trabajando, eso sí bajo la administración del gobierno federal u otra figura legal.

**ANTE LAS ELECCIONES DE 2015**, el que anda desatado en la capital del país es el jefe delegacional de Cuajimalpa, **Adrián Ruvalcaba**, y no precisamente porque quiera un cargo a puesto popular, más bien porque lo acusan de andar bajando todo tipo de publicidad que huela a candidatos en esa demarcación, anote a los afectados, por ejemplo, los perredistas **Luis Espinoza Cházaro** y **Jorge Zepeda**, además de los priistas **Jaime Ochoa** y **Carlos del Valle**. Que agarra parejo, pues quiere evitar le trastoquen a su gallo.

*jachavez77@yahoo.com*





Capital político

**ADRIÁN  
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Agarrón por Iztapalapa en ALDF

Las palabras de Cuauhtémoc Velasco encendieron a Dione Anguiano.

**L**a lucha interna que los grupos de izquierda mantienen por Iztapalapa reventó la sesión de ayer en la ALDF, y hasta nombres de muertos vivientes como el de **Marcelo Ebrard** salieron a relucir en la discusión.

Todo comenzó por un pronunciamiento del diputado de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**, quien afirmó tener indicios de que la familia de la diputada perredista **Dione Anguiano** tiene vínculos con grupos delictivos en la demarcación.

Aunque reconoció que ese señalamiento ya lo había hecho con anterioridad **David El Bebé Mendoza**, exvocero del PRD capitalino, quien no pudo probar ninguna acusación e incluso se retractó, el diputado del MC señaló que mucho de lo que dijo era cierto.

**Velasco** afirmó haber hecho investigaciones por su cuenta, pero jamás especificó de qué tipo, cuándo las hizo y qué resultados arrojaron.

Sus palabras encendieron a la diputada **Anguiano**, quien subió a la tribuna a trapear y planchar con el pobre **Velasco**, que lo único que logró es que saliera a relucir que es empleado de **Ebrard**, a quien le hace el trabajo sucio en Donceles.

A pesar de que el diputado del partido naranja negó varias veces deberle algo al exjefe de Gobierno del DF e incluso se deslindó de su nombre, todo el mundo sabe que si **Velasco** llegó a diputado fue por un acuerdo de **Marcelo** con **Dante Delgado**, líder del MC.

Que no venga a presumir que los habitantes del Distrito 22 de Iztapalapa votaron por él por su linda cara; en realidad nadie lo conoce y si ganó la curul fue gracias a que precisamente el grupo de **Anguiano** le prestó estructura para que obtuviera votos.

Por andar de mensajero de **Ebrard**, lo único que ganó **Cuauhtémoc** —además de la desnudada— fue que lo comprometieran a aceptar someterse a una prueba de confianza, que ni yendo a bailar a Chalma pasaría.

Tan fuerte fue el fuego que provocó, que al final de la sesión se acercó al coordinador de la fracción del PRD, **Manuel Granados**, a pedir paz y que le dijera a **Dione** que ahí moría el asunto, pero nadie pudo contener a la diputada.

Y es que desde que se inició la sesión, **Anguiano** buscó a **Velasco** para que bajara el

tema y no lo llevara a tribuna, sólo que el diputado del naranja se hizo ojo de hormiga y decidió detonar el asunto, que pronto se le revertirá.

Lo único que logró con su servilismo a **Marcelo** es evidenciar-se como su esclavo —ya otras veces lo ha defendido por lo de la Línea 12 e incluso ha sido orador en asambleas del Movimiento Progresista—, pero lo de ayer fue realmente patético.

Lo único que logró es evidenciar el complot que se quiere armar en contra de la diputada **Dione** para que no llegue a la jefatura delegacional de Iztapalapa; de paso, implicó al delegado **Jesús Valencia**.

Y es que la diputada amenazó con denunciar penalmente al jefe delegacional, al que acusó de ordenar a personal de Limpia de la dependencia de distribuir copias de una nota vieja de un periódico sobre los supuestos nexos de la familia con delinquentes.

Dijo que tenía las pruebas y, aunque no las mostró, hay fotografías donde se ve a empleados a bordo de una pick up gris Dodge número 1124, con placas 981LYD y el logotipo de la delegación Iztapalapa, repartiendo las fotocopias.

**Cuauhtémoc** dijo que eso era falso, porque el propio delegado le había llamado por la mañana para deslindarse del asunto. Con su declaración sólo clavó más al funcionario, pues a cuenta de qué **Valencia** tiene que reportar a un diputado sus acciones.

Parece que lo único que quieren los marcelistas es desgastar la figura de **Anguiano** y desacreditarla para que a la hora de las definiciones se opte por una tercera vía y sacarla de la jugada.

**CENTAVITOS...** Otro round interno se aventaron ayer los priistas en la ALDF, pues como les tocaba presidir la Mesa Directiva en noviembre, tenían que dar el nombre de su gallo. En lugar de unanimidad, surgieron dos planillas, solamente que la propuesta del grupo que comanda **Tonatiuh González Case** pasó como aplanadora sobre el del coordinador **Fernando Espino** e impuso a **Jaime Ochoa Amorós**, quien desde el martes dirigirá las sesiones.

Desde que se inició la sesión, Anguiano buscó a Velasco para que bajara el tema de la tribuna, pero él se hizo ojo de hormiga.


**RICARDO  
PASCOE  
PIERCE**

En el filo

ricardopascoe@hotmail.com

## Plan Parcial de Polanco

**E**l actual Plan Parcial de Polanco se empezó a elaborar desde 2007, cuando **Gabriela Cuevas Barron** era jefa delegacional en Miguel Hidalgo (MH). Se redactó una propuesta cuyo borrador recibió agrias críticas por parte de la comunidad activa de Polanco. Las objeciones partían de criterios esenciales: el proyecto no consideraba como fundamental el efectivo control ciudadano sobre las pretensiones expansionistas de los desarrolladores en la colonia, y no sujetaba a la autoridad a restricciones sumarias en materia de permisos y licencias, tanto para construcciones nuevas como para la apertura de establecimientos mercantiles adicionales en la colonia.

Durante todo el trienio de **Demetrio Sodi** como jefe delegacional se trabajó un proyecto de Plan Parcial alternativo. Se elaboró un nuevo proyecto, que fue puesto al conocimiento de la comunidad, y luego fue sujeto de amplias discusiones en asambleas vecinales. Finalmente se resolvió apoyar un proyecto que, en esencia, planteaba los siguientes puntos: eliminar la aplicabilidad de los polígonos de actuación y la transferencia de potencialidades en todo el espacio de la colonia, eliminar la aplicabilidad en la colonia de los mecanismos contenidos en los artículos 41 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México referentes a la aprobación de cambios en los usos de suelo, permitir la construcción de edificios hasta

de cuatro niveles donde el último nivel deberá construirse arremetido cuatro metros al fondo y delimitar el perímetro dentro del cual se permite la expedición de licencias para la instalación de nuevos establecimientos mercantiles. Por supuesto que hay otros puntos contenidos en el Plan Parcial de Polanco, pero los aquí mencionados son los más discutidos y sentidos por la comunidad.

El trienio de **Victor Hugo Romo** vio transitar el Plan Parcial por distintos procesos legales necesarios para su aprobación final en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Después de una evaluación final en la delegación, se transitó por la Consejería Jurídica del Distrito Federal, donde precisaron algunos aspectos de la propuesta y la convirtió en una propuesta legislativa. Con ese resultado, se envió a la oficina del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, para su firma y posterior envió a la ALDF donde tendría que sujetarse primero al escrutinio y aprobación en la Comisión de Desarrollo Urbano, para luego refrendar el voto con el pleno de la Asamblea Legislativa. En ese momento, era una ley aprobada por la ALDF que sólo esperaba su publicación en la *Gaceta Oficial*

del Gobierno del Distrito Federal. Ese hecho ocurrió el 6 de junio de 2014.

Siete años han tenido que transcurrir para que se aprobara el nuevo Plan Parcial de Polanco. Surge una primera pregunta: ¿no es factible crear vías más expeditas para la aprobación de medidas legales que afectan a una comunidad entera, sin tener que esperar tanto tiempo para su resolución? Porque surge una segunda pregunta: ¿en esos siete años habrá mejorado o empeorado la colonia Polanco? ¿En qué condiciones encuentra a la colonia Polanco el nuevo Plan Parcial?

Como simple muestra, baste repasar algunos de los problemas recientes de la colonia para ver que hubo cierto apuro en las instancias de la DMH y Seduvi para aprobar cambios de usos de suelo, construcciones y apertura de nuevos establecimientos mercantiles antes de la fecha fatal del 6 de junio. Las construcciones de Hans Cristian Andersen, Schiller, Hegel y Lamartine sirven como botón de muestra de cómo hubo apresuramiento para extender autorizaciones previo a la entrada en vigor del nuevo Plan Parcial, que es visto por la autoridad y los desarrolladores como "incómodamente restrictivo". De igual manera, las licencias de operación han fluido antes de la entrada en vigor de la nueva ley. Es decir, el impacto negativo de las diversas autorizaciones crece y causa irritación social ante la legítima expectativa vecinal de que las cosas se iban a poner

**Baste repasar algunos de los problemas de la colonia para ver que hubo cierto apuro en las instancias de la MH...**

mejor con la nueva legislación, no peor.

Por delante, el reto es aplicar, implacablemente, todas las estipulaciones y medidas que contiene el Plan Parcial de Polanco y no permitir que, por los hechos y el pasar del tiempo, quede en letra muerta.

Twitter: @rpsascoe  
Twitter: @enelfilo\_mx  
Facebook.com/RicardoPascoePierce



# Los mejores y los peores delegados

## » DFiniciones | Por Manuel López San Martín

**E**l más reciente estudio de Gabinete de Comunicación Estratégica sobre las ciudades más habitables de México, que considera también a las 16 delegaciones del DF, y que comienza a circular mañana en la revista *Central Municipal*, será obligado para todos los jefes delegacionales de cara a la elección del próximo año.

Por ejemplo, el Índice de Calidad de Vida —que contempla desde la calidad del aire, los centros de diversión, movilidad, escuelas, vivienda, convivencia sana y hasta museos— coloca a Miguel Hidalgo que gobierna **Victor Romo**, como la mejor demarcación para vivir en la capital, seguida de Cuauhtémoc de **Alejandro Fernández**.

En contraste, las peores son Milpa Alta que encabeza **Victor Hugo Monterola**, Tláhuac de **Angelina Méndez** y Xochimilco de **Miguel Ángel Cámara**, que por segundo año repite como la peor delegación para vivir.

El Índice, además, hace un comparativo con respecto al mismo estudio hecho en 2013. Ahí los datos también retratan.

Mientras que Benito Juárez del panista **Jorge Romero** era la mejor delegación en 2013, un año más tarde cayó a la tercera posición. Otra caída que llama la atención es la de Magdalena Contreras que gobierna **Leticia Quezada**, que pasó del lugar siete al

12; en el mismo sentido retrocedieron lugares —con respecto al año anterior— Cuajimalpa que encabeza **Adrián Rubalcava**, que de ser el tercer lugar bajó al quinto y Coyoacán de **Mauricio Toledo** que pasó del seis al ocho.

En el otro extremo, hay quienes avanzaron lugares. **Nora Arias** de Gustavo A. Madero llevó a su demarcación del penúltimo lugar al octavo sitio, con casi 70 en el Índice, subiendo siete posiciones; de igual forma, **Sergio Palacios** de Azcapotzalco pasó del lugar 11 al cuatro. También repuntaron Tlalpan, de **Marisela Contreras**, que subió del octavo al séptimo sitio, e Iztacalco de **Elizabeth Mateos** que pasó del 10 al nueve.

Quienes se mantienen en media tabla son Venustiano Carranza que gobierna **José Manuel Ballesteros**, **Alvaro Obregón** que encabeza **Leonel Luna**, e Iztapalapa que lleva Jesús Valencia.

El estudio que se aplicó a 400 personas en cada delegación, tiene una confianza del 95 por ciento, también

contempla un Índice de Desempeño de los jefes delegacionales y uno más de satisfacción con los servicios.

Por supuesto que una cosa es la forma en cómo se gobierna y otra la percepción que se tiene del ejercicio de gobierno. Como sea, bien harían los delegados en echarle uno ojo a la encuesta, sobre todo ya inmersos en el proceso electoral y de cara a la renovación de las jefaturas delegacionales.

El estudio de GCE no sólo dará de qué hablar, sino que da luz de quiénes podrán llevar mano, mantener sus territorios y quiénes de plano no dieron el ancho.

**Off the record...** Ganón salió el grupo que encabeza **Tonatiuh González** en el PRI. En la figura del diputado **Jaime Ochoa**, se llevaron la presidencia de la mesa directiva de la ALDF para la última oportunidad que tendrá el tricolor de llevar los trabajos de la Asamblea. Por el momento electoral, el mensaje político es claro: están bien parados de cara al próximo reparto de candidaturas.

**En boca cerrada...** "No nada más es 'ya apareció un candidato por acá, y llegó otro por acá'".

Así, el Jefe de Gobierno **Miguel Mancera** señaló que los partidos deberán ser cuidadosos en la selección de candidatos, para evitar infiltrados del crimen organizado como en Iguala, Guerrero.



## CIRCUITO INTERIOR

**CÓMO** andará de mal el transporte público en la Capital que cuando alguien lanza una pedrada nadie se pregunta ¿a quién va dirigida?... sino ¿a quién no?!

**ESO PASÓ** ayer durante la presentación del nuevo Corredor Vial Chapultepec-Palmas que encabezó **Miguel Ángel Mancera**.

**EL JEFE** de Gobierno aprovechó los micrófonos para advertir que quien no se sume al cambio de paradigma

del transporte en el DF se va a quedar "fuera del barco".

**RECARGÓN** que bien pudo haber sido dirigido a los concesionarios del transporte por su resistencia a formar corredores viales.

**PERO QUE** le queda que ni mandado a hacer a todos los funcionarios de la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Rufino H León**, que no acaban por acelerar la reposición de placas, entre otros pendientes.

**¡ÉSA SÍ** es puntería!

...

**YA ENCARRERADOS** con los cambios, en la Seduvi hay un

movimiento más con el arribo del nuevo secretario **Felipe de Jesús Gutiérrez**.

**RESULTA** que la titular de Comunicación, **Elena Cárdenas**, deja su lugar a **Alberto Carrera**.

**Y DICEN** que ahora ella despachará en la Asamblea Legislativa.

**LA COSA** será saber ¿en qué área?

[circuitointerior@reforma.com](http://circuitointerior@reforma.com)

**línea10**

DEMIS FUENTES

Cómo andará de mal el transporte público en la capital que cuando alguien lanza una **pedrada** nadie se pregunta ¿a quién va dirigida?... sino ¿a quién no?!

Eso pasó ayer durante la presentación del nuevo Corredor Vial Chapultepec-Palmas que encabezó **Miguel Ángel Mancera**.

El Jefe de Gobierno aprovechó los micrófonos para advertir que quien no se sume al cambio de paradigma del transporte en el DF se va a quedar "**fuera del barco**".

Recargón que bien pudo haber sido dirigido a los concesionarios del transporte por su resistencia a formar corredores viales.

Pero que le queda que ni mandado a hacer a todos los funcionarios de la Secretaría de Movilidad, al mando de **Rufino H León**, que no acaban por acelerar la reposición de placas, entre otros pendientes.

¡Esa sí es puntería!

Ya encarrerados con los cambios, en la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** de la Ciudad de México hay un movimiento más con el arribo del nuevo secretario **Felipe de Jesús Gutiérrez**.

Resulta que la titular de Comunicación, **Elena Cárdenas**, deja su lugar a **Alberto Carrera**.

Y dicen que ahora ella despachará en la **Asamblea Legislativa**.

La cosa será saber ¿en qué área?

¿Ya tiene su disfraz para esta noche? Si quiere causar verdadero espanto, la clave está en pensar en los asistentes.

Por ejemplo, si la fiesta de Halloween es con empresarios, nada les causará más terror que verlo llegar disfrazado de IEPS. O de derecho de piso. Y para un infarto seguro, íde trámite ante el SAT!

Si la reunión es con perredistas, obviamente, el disfraz a elegir es de selfie con **José Luis Abarca**. Puntos extra si también sale la esposa.

En cambio, a los panistas no hay nada que los espante más que el disfraz de Montana, y no Hannah Montana sino **Montana la teibolera**. Y ya puestos en plan terrorífico, a los albiazules nada les asusta más que un presupuesto sin moches.

¡Ora que si la fiesta es de priistas, vístase de otros 12 años fuera del presupuesto y verá cómo salen corriendo los tricolores.



Fecha 31-OCT-2014

Página 4

Sección OPINIÓN

### COMENTARIOS A REFORMA.COM

#### Se defiende Plascencia de críticas

Está peleando por su derecho de vivir como millonario a expensas de los demás.  
Clerto

#### Rechazan desaparecer Poderes en Guerrero

No se puede desaparecer lo que no existe.  
Tlacuache

#### Trabaja Gobierno en confianza. - EPN

Pues el pueblo se empeña en seguir desconfiando de él.  
LEDA

#### 'Vive el Gobierno momento más difícil'

¡Noooo! ¿Neta?  
El mismo

#### Exime IEE de sanción a Rafael Moreno Valle

Quedas eximido, pero te pones la del Puebla.  
Toledano

#### Visitarán Príncipes de Inglaterra México

¿Por qué no los llevan a Guerrero a que se relajen?  
Jorge

#### Acusa Ballesteros robo en la ALDF!

¿Qué se puede esperar de nuestros tan finisimos representantes?  
FRB

#### Busca Uber diálogo por plan de GDF

La Semovi es abierta al diálogo. Será fácil arreglarse (\$).  
Incrédulo